Catálogo de Proveedores

Mutualidad General Judicial

Guadalajara

MUGEJU

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122



MAPFRE Salud

Catálogo de Servicios

Guadalajara

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

Servicio de Atención Telefónica 918 365 365 / 900 822 822

Página WEB

www.mapfre.es/particulares/seguros-de-salud/mugeju/ www.mapfre.es

Oficinas de Información

Oficina MAPFRE Av. Castilla, 21 **2** 949247042

Cualquier Oficina MAPFRE

El horario de atención de las Oficinas MAPFRE es: Invierno: de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00, y los viernes de 08:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 Verano: de lunes a jueves de 08:00 a 15:00 y los viernes de 08:00 a 14:30

Oficina Virtual. Área de Clientes MAPFRE www.mapfre.es/oim/ValidarIdentificacionAction.do

Acceso mediante usuario y contraseña

APP MAPERE Salud: Chat Médico y Videoconsulta

Ed. 2023: Sustituye y anula las anteriores.

Cuando ya no necesite esta Guía, por favor, deposítela en el contenedor correspondiente para su reciclaje. Gracias.

Índice

Servicios de Urgencias	6
Centros Hospitalarios	8
1. CUADRO MÉDICO	
Contiene todos los profesionales sanitarios y centros hospitalarios que tien	e a su disposición.
1.1. Cuadro Médico Capital	
 Atención de Urgencia - Urgencias Hospitalarias - Urgencias Ambulatorias - Urgencias Domiciliarias - Ambulancias 	12 12
 Atención Primaria Medicina General Pediatría Enfermería Rehabilitación. Fisioterapeutas Odontoestomatología Podología 	13 13 13 13 14
■ Atención Especializada - Alergología	15 15 15 15 15 15 15 16 16 16 16
- Endocrinologia y Nutricion - Geriatría - Hematología y Hemoterapia - Medicina Interna	16

	- Medicina Nuclear	17
	- Nefrología	17
	- Neumología	17
	- Neurocirugía	17
	- Neurofisiología Clínica	17
	- Neurología	17
	- Obstetricia y Ginecología	17
	- Oftalmología	17
	- Oncología Médica	18
	- Oncología Radioterápica	18
	- Otorrinolaringología	18
	- Preparación al Parto	18
	- Psiquiatría	18
	- Rehabilitación del Lenguaje. Logofoniatría	18
	- Rehabilitación del Lenguaje. Logopedia	18
	- Rehabilitación. Médicos Rehabilitadores	18
	- Reproducción Asistida	18
	- Reumatología	19
	- Tratamientos de Psicoterapia	19
	- Traumatología y Ortopedia	19
	- Urología	19
1.2.	Cuadro Médico Provincia	
	- Alovera	21
	- Azuqueca de Henares	21
	- Cabanillas del Campo	21
	- Casar de Talamanca, El	22
	- Maranchón	22
	- Sigüenza	22
1.3.	Cartera de Servicios de Atención Especializada	23
1.4.	Convenio de Asistencia en Zonas Rurales	33
1.5.	Servicios de Información, Urgencias y Ambulancias	42
1.6.	Índice Alfabético de Servicios Concertados	59
	2. INFORMACIÓN ASISTENCIAL	
Rela	aciona todas aquellas garantías y prestaciones que le ofrecemos y cómo hacer uso d	e ellas.
2.1.	Acceso a los Servicios	62
	Prestaciones Sanitarias	
		_

■ Asistencia en Régimen de Hospitalización	67
■ Transporte para la Asistencia Sanitaria	68
■ Accesibilidad a los Medios	70
■ Utilización de Medios no Concertados	71
■ Instrucciones para la Utilización de los Servicios de Atención Primaria	
del Sistema Público en el Medio Rural	72
■ Servicios de Referencia	73
■ Prestaciones Complementarias	73
Red de Centros Médicos de MAPFRE	76
3. ATENCIÓN AL CLIENTE	
Comprende todos los servicios gestionados en nuestras oficinas, nuestro Centro Atención Telefónica o los servicios de nuestra página web y todas las utilidades del Casalud, espacio en Internet que la Compañía pone a disposición sobre temas de salud.	ana
3.1. Oficinas MAPFRE	
	80
3.2. Centro de Atención Telefónica	80 82

3.4. Canal Salud 85

67

■ Asistencia Domiciliaria

Servicios de Urgencias

900 122 122

Urgencias Hospitalarias

Guadalajara

■ Clínica La Antigua C/ Constitución, 18 ☑ 19003

☎ 949223604 / 949223600
Dr. Bernadó Marrero, Ramón
Dr. Saavedra Aguilar, Miguel Agustín
Dr. Vargas Romero, Jesús
Dr. García García, José Luis
Dr. Vadillo Pardo, Raúl
Dr. Navarro Chumbes, Giancarlo

Urgencias Ambulatorias

En caso de necesitar estos servicios y para poder facilitar la mejor asistencia médica contacte con nuestro **teléfono de urgencias** 900 122 122, 24 horas

Urgencias Domiciliarias

En caso de necesitar estos servicios contacte con nuestro **teléfono de urgencias** 900 122 122, 24 horas

Servicios de Apoyo

Oxigenoterapia y Aerosoles

(Previa Autorización 918 365 365)

Guadalajara

■ Oximesa

C/ Ingeniero Mariño, 28

⊠ 19001

■ 901334500

■ Vivisol Ibérica

Servicio a domicilio ⋈ 19001

2 955001373

Si sufre un accidente laboral o de tráfico deberá notificarlo lo antes posible en nuestro **Servicio de Urgencias** 900 122 122 o en cualquiera de nuestras oficinas.

Centros Hospitalarios

Guadalajara

■ Clínica La Antigua C/ Constitución, 18

⊠ 19003

2 949223604 / 949223600

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

RELACIÓN DE ESPECIALIDADES CONCERTADAS

Guadalaja		ANÁLISIS CLÍNICOS	ANATOMÍA PATOLÓGICA	ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	APARATO DIGESTIVO	CARDIOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	DERMATOLOGÍA	DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN	ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	ENFERMERÍA	HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA INTERNA
CENTRO HOSPITALARIO	LOCALIDAD															
CLÍNICA LA ANTIGUA	GUADALAJARA	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•

Guadalaja	ara	NEFROLOGÍA	NEUMOLOGÍA	NEUROLOGÍA	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	ODONTOESTOMATOLOGÍA	0FTALM0L0GÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PEDIATRÍA	PSIQUIATRÍA	REHABILITACIÓN. MÉDICOS REHABILITADORES	REUMATOLOGÍA	TRATAMIENTOS DE PSICOTERAPIA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	URGENCIAS HOSPITALARIAS	UROLOGÍA
CENTRO HOSPITALARIO	LOCALIDAD															
CLÍNICA LA ANTIGUA	GUADALAJARA	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•

Cuadro Médico

Guadalajara

1.1. Cuadro Médico Capital

ATENCIÓN DE URGENCIA

Urgencias Hospitalarias

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© \$\mathbb{2}\$ 949223604 / 949223600

Dr. Bernadó Marrero, Ramón

Dr. Saavedra Aguilar, Miguel Agustín

Dr. Vargas Romero, Jesús

Dr. García García, José Luis

Dr. Vadillo Pardo, Raúl

Dr. Navarro Chumbes,

Giancarlo

Urgencias Ambulatorias

En caso de necesitar estos servicios y para poder facilitar la mejor asistencia médica contacte con nuestro teléfono de urgencias 900 122 122. 24 horas

Urgencias Domiciliarias

En caso de necesitar estos servicios contacte con nuestro teléfono de urgencias 900 122 122, 24 horas

Ambulancias

En caso de necesitar estos servicios contacte con nuestro teléfono de urgencias 900 122 122, 24 horas Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

ATENCIÓN PRIMARIA

Medicina General

■ Centro de Primaria El Carmen

Av. Castilla, 26

⊠ 19002

© **2** 949844308

Consulta de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00

Dra. Pablo Lezcano, Marjara Sra. García Fernández, Cristina

Dr. Ortigado Matamala, Óscar

■ Centro Médico Integral de la Mujer

C/ Virgen de la Soledad, 3 A 1

✓ 19003**© 2** 949211172

Consulta de lunes a jueves de 14:00 a 20:00

Dra. Sacristán Sanz, Ruth

■ Clínica El Carmen

C/ Virgen del Amparo, 5

⊠ 19001

© 🕿 949392222

Consulta de lunes a viernes de 16:00 a 20:00

Dra. Pablo Lezcano, Marjara Dr. Ortigado Matamala, Óscar

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© \$\\pi\$ 949223604 / 949223600

Dr. Del Prado Trallero, Rafael

Dr. Bernadó Marrero, Ramón

Dr. Saavedra Aguilar, Miguel

Agustín

Dr. Vargas Romero, Jesús

Dr. García García, José Luis

Dr. Vadillo Pardo. Raúl

Pediatría

■ Centro Médico Integral de la Mujer

C/ Virgen de la Soledad, 3

⊠ 19003

© 2 949211172

Consulta miércoles y viernes de 17:00 a 19:00

Dr. Ali Musa, Mohamed Ayesh

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© 2949223604 / 949223600 Consulta lunes, miércoles, jueves y viernes de 08:00 a 15:00 y martes de 14:00 a 21:00

Dr. Adrados Razola, Ignacio Dra. Torija Berzal, Patricia Dra. Sánchez Vargas, Martha Micheller

Enfermería

■ Centro de Primaria El Carmen

Av. Castilla, 26

⊠ 19002

© \$\mathbb{\alpha}\$ 949844308

Consulta de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 16:00

Dra. Pablo Lezcano, Marjara Sra. García Fernández,

Cristina

Dr. Ortigado Matamala, Óscar

■ Clínica El Carmen

C/ Virgen del Amparo, 5

⊠ 19001

© 2 949392222

Consulta de lunes a viernes de 08:00 a 10:30

Sra. Hristoforona Todorova, Tsveta

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© 1949223604 / 949223600

Sra. Oliva Faura, Nekane

Rehabilitación. Fisioterapeutas

■ Centro Médico Integral de la Mujer

C/ Virgen de la Soledad, 3

⊠ 19003

© 2949211172

Consulta de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00

Sr. Maza de Pablo, Fernando

■ Sr. Chamón Guijarro, Eduardo José

C/ Sierra Nevada, 2

⊠ 19005

© \$\mathbb{\textit{2}}\ 949710698 / 678707259

■ Sra. Diego Babarro, Sonia de

Av. Castilla, 7 C Posterior

⊠ 19002

© 2 949253649

■ Sr. Rojo Arroyo, Agustín Ciriaco

C/ Antonio Lozano Viñes, 12 (Fisiolux)

□ 19001

© \$\mathbb{R}\$ 949232431

Consulta de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 15:30 a 20:30

1.1. Cuadro Médico Capital

Odontoestomatología

■ Centro Dental Fuentes Quintana

C/ Cardenal González de Mendoza, 23

⊠ 19004

© \$\mathbb{\textit{2}} 949230876

Consulta de lunes a jueves de 09:30 a 13:30 y de 16:00 a 20:00, y viernes de 09:30 a 18:00

Dra. Fuentes Andreo, Elisa Dra. Saravia Medina, María Elena

Dra. Albo Campos, Alba Bernarda

Sra. Fuentes Andreo, María Soledad Sra. Molero Domingo, Rocío

■ Clínica La Antigua C/ Constitución, 18

□ 19003

© **2** 949223600

Dra. Ciudad Cano, María Sr. Cánovas López, Mario

■ Clínica Seraldent

Av. Beleña, 3

☑ 19005

© 2 949492645

■ Dr. Jiménez Schlegel, Jorge Alberto

Pl. Santo Domingo, 4 En 2

⊠ 19001

© \$\mathbb{\textit{2}}\ 949214712

Periodoncia, Implantología, Ortodoncia

■ Dra. Millán Prado, Eva María

Av. de Francia, 10 2

⊠ 19005

© 2 949256202

Consulta de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00

Podología

Comprende la atención podológica para pacientes con pie diabético, así como para pacientes diagnosticados de pie neuropático de etiología distinta a la diabetes. La atención por el podólogo requiere de prescripción médica y autorización previa de la Compañía. El número de sesiones máximo por paciente será de seis al año.

Centro Coordinador de Urgencias v Emergencias

900 122 122

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Alergología

Consulte todos los medios disponibles en su Comunidad Autónoma en el teléfono de información 918 365 365 / 900 822 822 o nuestra web www.mapfre.es

Análisis Clínicos

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución. 18

M 19003

© \$\\pi 949223604 / 949223600 Dra. Revilla Amores. Remedios

■ Dr. Goya Análisis

C/ Juan Diges Antón, 4

M 19003

2 949211172

Consulta de lunes a viernes de 08:00 a 11:00

■ Megalab

C/ Fernández Iparraguirre, 6

M 19001

2 949227200

■ Unilabs

Av. Castilla, 26

□ 19002

© 2 949844308

C/ Virgen del Amparo, 5

⊠ 19001

© **2** 949392222

Anatomía Patológica

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

M 19003

© \$\\pi 949223604 / 949223600

Dr. Cuevas Santos. Jesús Dr. Rodrigues Figueira, Yuri

■ Unilabs Pathology

C/ Virgen del Amparo, 5

□ 19001

2 949392222

Angiología y Cirugía Vascular

■ Clínica El Carmen

C/ Virgen del Amparo, 5

⋈ 19001

© \$\colon 949392222

Dra. De Francisco Torres. Tamara

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© 2 949223600

Dra. Abarrategui Soria. Cristina

Dra. Guerra Requena,

Mercedes

Dra. De Francisco Torres. Tamara

Aparato Digestivo

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© \$\mathbb{2}\$ 949223604 / 949223600

Dr. Baños Díaz. Evaristo

Dr. Cuesta Monge, Jesús

Dra. De Manuel Moreno.

Juliana

Dra. Arribas del Campo,

Sonia

Dra. López García. Marta

Cardiología

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© \$\\pi\$ 949223604 / 949223600

Dr. Balaguer Recena, Javier

Dr. Luguero Bachiller.

Francisco

Dr. Novo García, Enrique

Dra. Amor Salamanca.

Almudena

Dra. Llanos Guerrero,

Cristina

Dra. Barinaga Martín,

Cristina

Cirugía Cardiovascular

Consulte todos los medios disponibles en su Comunidad Autónoma en el teléfono de información 918 365 365 / 900 822 822 o nuestra web www.mapfre.es

Cirugía General y del Aparato Digestivo

■ Clínica El Carmen

C/ Virgen del Amparo, 5 ⋈ 19001

© \$\mathbb{\alpha}\ 949392222

Dr. Vázquez Perfecto, Ricardo José

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⋈ 19003

© \$\\^949223604 / 949223600

Dr. Aúza Villegas, Jorge

Dr. Hernando Fraire, Álvaro

Dr. Martín Fernández. José

Cirugía Maxilofacial

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© 2 949223600

Dr. Riba García, Francisco de Asís

Cirugía Pediátrica

Consulte todos los medios disponibles en su Comunidad Autónoma en el teléfono de información 918 365 365 / 900 822 822 o nuestra web www.mapfre.es

Cirugía Plástica y Reparadora

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© \$\mathbb{\textit{2}}\text{949223600}

Consulta martes de 16:30 a 18:30

Dra. Bustos García, Gema Dr. Sordo Miralles, Gustavo

Cirugía Torácica

Consulte todos los medios disponibles en su Comunidad Autónoma en el teléfono de información 918 365 365 / 900 822 822 o nuestra web www.mapfre.es

Dermatología

■ Clínica El Carmen

C/ Virgen del Amparo, 5

☑ 19001

© \$\\ 949392222

Consulta lunes y miércoles de 16:00 a 20:00 Dra. Chiloeches Fernández, Clara

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© 1949223604 / 949223600

Dr. Camacho Núñez, David Dra. Otero Tejero, Dolores Dr. Ballano Ruiz, Adrián

Diagnóstico por la Imagen

■ Centro Médico Integral de la Mujer

C/ Virgen de la Soledad, 3

M 19003

© \$\frac{1}{2}\$ 949211172

Dr. Del Cerro González, Julián Vicente

■ Clínica El Carmen

C/ Virgen del Amparo, 5

⊠ 19001

© **2** 949392222

Consulta de lunes a viernes de 16:00 a 20:00

Ecografía

Dr. Valbuena Durán, Emilio

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

Jesús

© \$\mathbb{2}\$ 949223604 / 949223600

Dra. Ortigado García, Ana

Dra. Castañeda Rodríguez, Lynda Yenny

Dr. De la Torre Fernández,

Dr. Pérez Retortillo, José Antonio

Dr. Vanegas Rodríguez, Jon

■ Resonancia Abierta Corredor de Henares

C/ Doctor Fleming, 19

⊠ 19002

© **2** 949247465

Dr. Pérez Higueras, Antonio

Endocrinología y Nutrición

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© 2949223600

Dr. Platero Rodrigo, Eduardo

Geriatría

Consulte todos los medios disponibles en su Comunidad Autónoma en el teléfono de información 918 365 365 / 900 822 822 o nuestra web www.mapfre.es

Hematología y Hemoterapia

■ Clínica El Carmen

C/ Virgen del Amparo, 5

⊠ 19001

© \$\mathbb{\alpha}\ 949392222

Consulta de lunes a viernes de 16:00 a 20:00

dc 10.00 a 20.00

Dr. Díaz Morfa, Miguel Luciano

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© 1949223604 / 949223600

Dr. Rodríguez Paíno, Mario

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

Medicina Interna

■ Centro Médico Integral de la Mujer

C/ Virgen de la Soledad, 3

☑ 19003

© **2** 949211172

Dr. Tomás Tobaruela, Pedro

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

Medicina Nuclear

Consulte todos los medios disponibles en su Comunidad Autónoma en el teléfono de información 918 365 365 / 900 822 822 o nuestra web www.mapfre.es

Nefrología

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© \$\gquare\$ 949223604 / 949223600 Dr. Horcajo Aranda, Pedro

Neumología

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© 2949223604 / 949223600 Dra. Graziani Noriega,

Desiree

Dr. García Soldevilla, Miguel Ángel

Neurocirugía

Consulte todos los medios disponibles en su Comunidad Autónoma en el teléfono de información 918 365 365 / 900 822 822 o nuestra web www.mapfre.es

Neurofisiología Clínica

Consulte todos los medios disponibles en su Comunidad Autónoma en el teléfono de información 918 365 365 / 900 822 822 o nuestra web www.mapfre.es

Neurología

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

Dr. Hernández Cristóbal, Jaime

Obstetricia y Ginecología

■ Centro Médico Integral de la Mujer

C/ Virgen de la Soledad. 3 A 1.º

⊠ 19003

© 2949211172

Consulta martes de 15:30 a 19:30 y jueves de 16:30 a 19:30

Dra. Paisano Felipe, Yolanda Dr. Abollado Fernández, José Luis

Dra. García García, Sonia Dra. Crespo Criado. Marta

■ Clínica El Carmen

C/ Virgen del Amparo, 5

⊠ 19001

© 🕿 949392222

Consulta lunes y miércoles de 16:00 a 20:00 Dr. Abollado Fernández, José Luis

Dra. González Segura, Gisselle Adriana

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© \$\gquare\$ 949223604 / 949223600 Dra. Matarranz Pascual.

Irene

Dra. Viana Llamas, María del Rosario

Dra. Martín Gómez, María Dra. Leiva Tapia, Carmen Alicia

Dra. García Llorente, María Dr. Martínez Jareño, Manuel Luis

Oftalmología

■ Centro Médico Integral de la Mujer

C/ Virgen de la Soledad, 3 A 1.ª

⊠ 19003

© **2** 949211172

Consulta martes y jueves de 16:00 a 20:00

Dr. Fernández de Arévalo Fernández de Arévalo,

Bernardo Tomás Dra. Sacristán Sanz, Ruth

Dra. Dellamea, Patricia Edith

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

Cita previa

1.1. Cuadro Médico Capital

Dra. Revilla Amores, Remedios Dra. Pérez Rico, Consuelo Dra. Sánchez Barahona, Cristina

Oncología Médica

■ Genesiscare Guadalajara

C/ Méjico, esq. C/ Antonio Machado (Pol. Ind Balconcillo)

⊠ 19004

Víctor

a 18:00 Dr. González Larriba, José

Luis
Dr. Apala Zúñiga, Juan

Oncología Radioterá<u>pica</u>

■ Genesiscare Guadalajara

C/ Méjico, esq. C/ Antonio Machado (Pol. Ind Balconcillo)

⊠ 19004

© \$\mathbb{\omega}\$ 949207560

Consulta de lunes a viernes de 08:00 a 20:30

Dra. Tripero Oter, María Juana

Dr. Jurado Martín, Enrique Francisco

Otorrinolaringología

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

□ 19003

Preparación al Parto

■ Centro Médico Integral de la Muier

C/ Virgen de la Soledad, 3

⊠ 19003

© 2 949211172

Sra. Peco Arregui, Marta

■ Clínica El Carmen

C/ Virgen del Amparo, 5

⊠ 19001

© 🕿 949392222

Consulta martes y jueves de 16:00 a 19:00

Psiquiatría

■ Centro Médico Integral de la Mujer

C/ Virgen de la Soledad, 3

⊠ 19003

© 2 949211172

Consulta miércoles de 17:00 a 20:00

Dr. Vázquez Vázquez, Juan José

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© \$\mathbb{\textit{949223600}}\)

Dra. López Vicente, Cristina Dra. Sánchez Martín-Moreno, Belén

Dra. Peris Díaz, María Dolores

Rehabilitación del Lenguaje. Logofoniatría

Consulte todos los medios disponibles en su Comunidad Autónoma en el teléfono de información 918 365 365 / 900 822 822 o nuestra web www.mapfre.es

Rehabilitación del Lenguaje. Logopedia

■ Logos Centro Rehabilitación del Lenguaje

C/ Fernando Palanca, 5 Lc

⊠ 19005

© 2949211539 / 669220052 Consulta de lunes a viernes

de 08:15 a 21:00

Sra. Domingo Serrano,

Almudena

Sra. García Mateo, Mónica

Sra. Pérez García, Cristina

Sra. Martínez Ballano, Elena

Sra. Sanz Lozano, Noelia

Sra. Aguado Hernández,

Esther

Rehabilitación. Médicos Rehabilitadores

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

Reproducción Asistida

Consulte todos los medios disponibles en su Comunidad Autónoma en el teléfono de información 918 365 365 / 900 822 822 o nuestra web www.mapfre.es

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

Reumatología

■ Clínica El Carmen

C/ Virgen del Amparo, 5 ⋈ 19001

© **2** 949392222

Consulta lunes, miércoles y viernes de 15:30 a 20:00 Dra. Del Castillo Montalvo, María Rosa

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© \$\gquare\$ 949223604 / 949223600 Dra. Bris Ochaíta, María Luisa

Tratamientos de Psicoterapia

■ Sra. Arroyo San Millán, Marta

Av. Salinera, 6 L K

⊠ 19005

© 2 949255951

Consulta jueves de 09:30 a 13:30 y de 16:00 a 20:00, y viernes de 09:30 a 13:30

■ Centro de Primaria El Carmen

Av. Castilla. 26

⊠ 19002

© **2** 949844308

Sra. Martín López, Gemma Sra. Del Amo Carrera, Irene

■ Centro Médico Integral de la Mujer

C/ Virgen de la Soledad, 3

□ 19003

© \$\mathbb{\alpha}\ 949211172

Consulta martes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00, y miércoles de 15:00 a 20:00 Sra. Torrego Treviño, Eva Sr. García García, Víctor Manuel Sra. Martín Moratalla, Silvia

■ Clínica El Carmen

C/ Virgen del Amparo, 5

⊠ 19001

© \$\colon 949392222

Sr. Sainero García, Francisco José

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución. 18

M 19003

© 2 949223604

Sra. Martínez-Picabía Ledesma. Francisca de Asís

■ Sra. Hernando Monasterio, Ana

Av. del Vado. 1 Bi A 23

⊠ 19005

© \$\color 693243536

Consulta de lunes a viernes

de 16:00 a 20:00

Centro de Nuevas Empresas

de Guadalaiara

Sra. Hernando Monasterio, Carmen

■ Sra. Prieto Peinado, Clara

Av. del Vado, 1 Bj A 23

⊠ 19005

© \$\mathbb{\textit{6}}\) 693243536

Consulta de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00

Psicología Infantil

Traumatología y Ortopedia

■ Centro Médico Integral de la Mujer

C/ Virgen de la Soledad, 3 A 1

⋈ 19003

© 2 949211172

Dr. Pérez Blanco, Ramón

Dr. Gómez Martín. Alberto

Dr. Quemada Salsamendi,

Francisco José

■ Clínica El Carmen

C/ Virgen del Amparo, 5

M 19001

© \$\mathbb{\omega}\$ 949392222

Consulta de lunes a viernes

de 16:00 a 20:00

Dr. Chaparro Recio, Manuel

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© \$\mathbb{@} 949223604 / 949223600

Consulta de lunes a viernes de 09:00 a 13:00

Dr. García Munilla, Miguel

Dr. Paniagua Pérez, Mariano

Dr. Cienfuegos López, Alejandro

Dr. Díaz Heredia, Jorge

Dr. Ordóñez Pascual.

Fernando

Dr. González Lizán, Fausto

Urología

■ Centro de Primaria El Carmen

Av. Castilla, 26

⋈ 19002

© \$\mathbb{\alpha}\$ 949844308

Dr. Escolano Chamois,

Antonio

1.1. Cuadro Médico Capital

■ Clínica El Carmen

C/ Virgen del Amparo, 5 ⊠ 19001

© **2** 949392222

Dr. Escolano Chamois, Antonio

■ Clínica La Antigua

C/ Constitución, 18

⊠ 19003

© 2 949223600

Dr. Golbano Ablanque,

Jesús María

Dr. Tamayo Ruiz, Juan

Carlos

Dr. Chicharro Almarza,

Javier

Dr. Serrano Uribe, Joan

1.2. Cuadro Médico Provincia

Alovera

ATENCIÓN DE URGENCIA

Contacte con nuestro Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

ATENCIÓN PRIMARIA

Odontoestomatología

Clínica Gold Dental

Av. Príncipe de Asturias, 48 ⊠ 19208

© \$\frac{1}{2}\$ 949381867

Consulta de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 17:00 a 21:00

Sr. Goldbert Hamlet, Lionel

Sr. González Codes, Eduardo

Sr. Sánchez Tena, Juan

Azuqueca de Henares

ATENCIÓN DE URGENCIA

Contacte con nuestro Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

ATENCIÓN PRIMARIA

Medicina General

Clínica Acacias

Bou, de las Acacias, 2 ⊠ 19200

© \$\\pi 949263250

Consulta de lunes a viernes de 08:00 a 21:00 Dr. Santos Calvo, Raúl

Rehabilitación. **Fisioterapeutas**

■ Clínica Acacias

Bou. de las Acacias, 2

⊠ 19200

© \$\mathbb{\alpha}\$ 949263250

Consulta de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 16:00 a 20:30

Sr. Pérez Manzano, Alberto

Odontoestomatología

■ Clínica Acacias

Bou. de las Acacias. 2 ⋈ 19200

© \$\mathbb{\textit{2}}\text{ 949263250}

Consulta de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 16:00 a 20:30

Sr. Abu-Sabha Redondo, Safiah

Sr. Cárdenas Ramos,

Enrique Aníbal

Sra. Cot López, Concepción Isidra

■ Clínica Gold Dental

Ca. Torrelaguna, 4 Bj

□ 19200

© \$\mathbb{\textit{2}}\ 949263843

Consulta lunes, miércoles, jueves y viernes de 10:00 a 13:30 y de 17:00 a 21:00, martes de 10:00 a 13:30 y de 16:00 a 21:00, y sábado de 10:00 a 13:30

Sr. Goldbert Hamlet. Lionel

Sr. González Codes. Eduardo Sr. Sánchez Tena. Juan

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Análisis Clínicos

■ Megalab

C/ Río Badiel, 10 □ 19200

2 949277192

Rehabilitación del Lenguaje. Logopedia

Clínica Acacias

Bou, de las Acacias, 2 □ 19200

© \$\gquare\$ 949263250

Consulta de lunes a viernes de 08:00 a 21:00

Sra. Alarcón Castillo. Carolina

Cabanillas del Campo

ATENCIÓN DE URGENCIA

Contacte con nuestro Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

ATENCIÓN PRIMARIA

Odontoestomatología

■ Dr. Escassi Olivares. Francisco Javier

C/ Mónaco. 3

⊠ 19171

© \$\mathbb{\alpha}\ 949337035

21 Cita previa

Casar de Talamanca, El

ATENCIÓN DE URGENCIA

Contacte con nuestro Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias **900 122 122**

ATENCIÓN PRIMARIA

Medicina General

■ Clínica Anfios

C/ Valeriano Romanillos, 1 ⋈ 19170

© \$\infty\$ 689514100 / 949336314 Consulta de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00

Dr. Berbel Jiménez, Bernardo

Rehabilitación. Fisioterapeutas

■ Clínica Anfios

C/ Valeriano Romanillos, 1 ☑ 19170

△ 1917U

© **2** 949336314

Consulta de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30

Dra. Carbonell Lorenzo, Tania

Sra. Pizarro García, Cristina

Odontoestomatología

■ Clínica Novodental

Ctr. Los Arenales, Lc 7

⊠ 19170

© \$\mathbb{\textit{2}}\ 949335798

Consulta de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00

Dra. López Nevárez, Milia Sra. Díaz Ortega, Irene

Maranchón

ATENCIÓN DE URGENCIA

Contacte con nuestro Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias **900 122 122**

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Rehabilitación del Lenguaje.
Logopedia

■ Logos Centro Rehabilitación del Lenguaje

C/ Cuenca, 12 Lc 15

⊠ 19280

© \$\alpha\$ 949211539 / 669220052 Consulta de lunes a viernes de 15:00 a 21:00

Sra. Domingo Serrano, Almudena

Sra. García Mateo, Mónica

Sra. Pérez García, Cristina Sra. Martínez Ballano, Elena

Sigüenza

ATENCIÓN DE URGENCIA

Contacte con nuestro Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias **900 122 122**

ATENCIÓN PRIMARIA

Rehabilitación. Fisioterapeutas

■ Centro de Fisioterapia Emogestión

C/ Seminario, 4

⊠ 19250

© 2 949393151

Consulta de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00

ALERGOLOGÍA / CARDIOLOGÍA

	Guadala	jar	a	ALERGOLOGÍA	ANÁLISIS CLÍNICOS	ANÁLISIS CLÍNICOS - Genética - Citogenética	ANÁLISIS CLÍNICOS - Inmunología	ANATOMÍA PATOLÓGICA	ANESTESIA Y REANIMACIÓN/URPA	ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	APARATO DIGESTIVO	APARATO DIGESTIVO - Endoscopia	APARATO DIGESTIVO - Cápsula Endoscópica	CARDIOLOGÍA
	NIVEL I (*	^k)			•									
	NIVEL II (*)			•			•	•		•			•
	NIVEL III (*)		•	•			•	•	•	•	•		•
	NIVEL IV (*)		•	•		•	•	•	•	•	·		•
AGRUPACIÓN	LOCALIDAD	NIVEL	HOSPITAL											
GUADALAJARA			CONSULTAS EXTERNAS											
AZUQUECA DE HENARES	AZUQUECA DE HENARES	II			•	•	•							
GUADALAJARA	GUADALAJARA	III	CLÍNICA LA ANTIGUA	•	•	•	•	•	•	•	•	•		•
GUADALAJARA			RED SUPERIOR										•	
GUADALAJARA			RED PÚBLICA											

CARDIOLOGÍA - Ablación/Cardioversión / CIRUGIA TORÁCICA

(Guadala	jar	'a	CARDIOLOGÍA - Ablación/Cardioversión	CARDIOLOGÍA - Desfibrilador Implantable	CARDIOLOGÍA - Electrofisiología Cardiaca/Marcapasos	CARDIOLOGÍA - Hemodinámica	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	CIRUGÍA GRAL. Y APARATO DIGESTIVO	CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	cirugía Plástica, Estética y reparadora	CIRUGÍA TORÁCICA
	NIVEL I (*	*)									•			
	NIVEL II (•							•		•			
	NIVEL III (*)				•			•		•			
	NIVEL IV (*)		•			•	•	•	•	•	•	•	•
AGRUPACIÓN	LOCALIDAD	NIVEL	HOSPITAL											
GUADALAJARA			CONSULTAS EXTERNAS											
AZUQUECA DE HENARES	AZUQUECA DE HENARES	ll l											L	Ш
GUADALAJARA	GUADALAJARA	III	CLÍNICA LA ANTIGUA						•	•	•		•	Ш
GUADALAJARA			RED SUPERIOR	•	•	•	•	•				•		•
GUADALAJARA			RED PÚBLICA											

^(*) Se considerará válida la oferta de los medios exigidos en ese nivel en cualquiera de los municipios que aparecen agrupados en los listados correspondientes por niveles de Atención Especializada.

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLOGÍA / MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

	Guadala	jar	a	Dermatología médico-quirúrgica y venereología	ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	FARMACIA HOSPITALARIA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - Ecografía Ginecológica	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - Obstetricia Alto Riesgo	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - Diagnóstico Prenatal	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - Reproducción Humana Asistida	HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA - Hospital de Día	HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA - Hemoterapia	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
	NIVEL I (*	*)					•	•						
	NIVEL II (*)				•	•	•					•	•
	NIVEL III ((*)		•	•	•	•	•		•		•	•	•
	NIVEL IV (-		•	•	•	•	•	•	•	•	•		•
AGRUPACIÓN	LOCALIDAD	NIVEL	HOSPITAL											\Box
GUADALAJARA			CONSULTAS EXTERNAS	_					$oxed{}$				Ш	Ш
AZUQUECA DE HENARES	AZUQUECA DE HENARES	II		\perp									Ш	Ш
GUADALAJARA	GUADALAJARA	III	CLÍNICA LA ANTIGUA	•	•	•	•	•	•	•				•
GUADALAJARA			RED SUPERIOR								•	•	•	
GUADALAJARA			RED PÚBLICA											

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - Fisioterapia general / MEDICINA NUCLEAR - PET Y PET-TC

(Guadala	jar	a	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - Fisioterapia General	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - Logopedia	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - Rehabilitación Cardiaca	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - Rehabilitación Integral Daño Cerebral	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - Rehabilitoción Suelo Pélvico	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - Terapia Ocupacional	MEDICINA INTENSIVA/UCI	MEDICINA INTERNA	MEDICINA NUCLEAR	MEDICINA NUCLEAR - Radioisótopos - Gammagrafía	MEDICINA NUCLEAR - PET Y PET-TC
	NIVEL I (*	*)		•										
	NIVEL II (*)		•	•						•			
	NIVEL III ((*)		•	•	•	•	•	•	•	•		•	
	NIVEL IV (*)		•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
AGRUPACIÓN	LOCALIDAD	NIVEL	HOSPITAL											
GUADALAJARA			CONSULTAS EXTERNAS											
AZUQUECA DE HENARES	AZUQUECA DE HENARES	II												
GUADALAJARA	GUADALAJARA	III	CLÍNICA LA ANTIGUA	•	•						•			
GUADALAJARA			RED SUPERIOR			•	•	•	•	•		•	•	•
GUADALAJARA			RED PÚBLICA											

^(*) Se considerará válida la oferta de los medios exigidos en ese nivel en cualquiera de los municipios que aparecen agrupados en los listados correspondientes por niveles de Atención Especializada.

NEFROLOGÍA / ONCOLOGÍA MÉDICA - Hospital de Día

	Guadala	jar	a	NFFROI OGÍA	NEFROLOGÍA - Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal	NEUMOLOGÍA	NEUROCIRUGÍA	NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	NEUROFISIOLOGÍA - Potenciales Evocados	NEUROFISIOLOGÍA - Unidad del Sueño	NEUROLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ONCOLOGÍA MÉDICA	ONCOLOGÍA MÉDICA - Hospital de Día
	NIVEL I (*											•		
	NIVEL II (•										•		
	NIVEL III (NIVEL IV (•				i	H	H
AGRUPACIÓN	LOCALIDAD	NIVEL	HOSPITAL	T										
GUADALAJARA			CONSULTAS EXTERNAS											П
AZUQUECA DE HENARES	AZUQUECA DE HENARES	II												
GUADALAJARA	GUADALAJARA	III	CLÍNICA LA ANTIGUA	•		•	•	•	•		•	•	•	•
GUADALAJARA			RED SUPERIOR		•					•				Ш
GUADALAJARA			RED PÚBLICA											

ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA / RADIODIAGNÓSTICO - RMN

Guadalajara						OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA - Rehabilitación Vestibular	PEDIATRÍA	PSIQUIATRÍA	RADIODIAGNÓSTICO - Densitometría Ósea	RADIODIAGNÓSTICO - Ecografía	RADIODIAGNÓSTICO - Mamografía	RADIODIAGNÓSTICO - Radiología Convencional	RADIODIAGNÓSTICO - Radiología Intervencionista	RADIODIAGNÓSTICO - RMN
	NIVEL I (*	*)			ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA			•				Ē			
	NIVEL II (*)				•		•			•	•	•		
	NIVEL III ((*)				•		•	•	•	•	•	•		•
	NIVEL IV (*)			•	•	•	•	•	•	•	•	•		
AGRUPACIÓN	LOCALIDAD	NIVEL	HOSPITAL												
GUADALAJARA			CONSULTAS EXTERNAS												
AZUQUECA DE HENARES	AZUQUECA DE HENARES	II													Ш
GUADALAJARA	GUADALAJARA	III	CLÍNICA LA ANTIGUA		•	•	•	•	•	•	•	•	•		•
GUADALAJARA			RED SUPERIOR											•	
UADALAJARA RED PÚBLICA															

^(*) Se considerará válida la oferta de los medios exigidos en ese nivel en cualquiera de los municipios que aparecen agrupados en los listados correspondientes por niveles de Atención Especializada.

RADIODIAGNÓSTICO - TC / OTROS - PSICOLOGÍA

Guadalajara						UROLOGÍA	UROLOGÍA - Láser Verde / Biopsia Fusión	UROLOGÍA - Litotricia	OTROS - Odontoestomatología	OTROS - Psicología
	NIVEL I (*								•	
	NIVEL II (•					•	•
	NIVEL III (•	•	•		•	•	•
,	NIVEL IV (-		•	•	•	•	•	•	•
AGRUPACIÓN	LOCALIDAD	NIVEL	HOSPITAL	\bot						
GUADALAJARA			CONSULTAS EXTERNAS	\bot						Ш
AZUQUECA DE HENARES	AZUQUECA DE HENARES	II		\perp						
GUADALAJARA	GUADALAJARA	III	CLÍNICA LA ANTIGUA	•	•	•			•	•
GUADALAJARA			RED SUPERIOR				•	•		
GUADALAJARA			RED PÚBLICA							

URGENCIAS HOSPITALARIAS CON PRESENCIA FÍSICA

ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOQUÍMICA CLÍNICA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLÓGIA ANESTESIOLOGÍA Y RENIMACIÓN/URPA ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA Guadalajara CIRUGÍA CARDIOVASCULAR APARATO DIGESTIVO CIUGÍA PEDIÁTRICA CARDIOLOGÍA NIVEL II (*) • • NIVEL III (*) NIVEL IV (*) AGRUPACIÓN LOCALIDAD NIVEL HOSPITAL GUADALAJARA CONSULTAS EXTERNAS AZUQUECA DE HENARES AZUQUECA DE HENARES Ш GUADALAJARA GUADALAJARA CLÍNICA LA ANTIGUA • GUADALAJARA **RED SUPERIOR** • • • • • • • • • • • RED PÚBLICA GUADALAJARA

Guadalajara					MEDINA INTENSIVA/UCI	MEDICINA INTERNA	NEFROLOGÍA	NEUROCIRUGÍA	NEUROLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PEDIATRÍA	PSIQUIATRÍA	RADIODIAGNÓSTICO	UROLOGÍA
	NIVEL II (*)				•						•		•	
	NIVEL III ((*)			•	•				•	•	•	•	•	•
	NIVEL IV (•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
AGRUPACIÓN	LOCALIDAD	NIVEL	HOSPITAL												
GUADALAJARA			CONSULTAS EXTERNAS												
AZUQUECA DE HENARES	AZUQUECA DE HENARES	II													
GUADALAJARA	GUADALAJARA	III	CLÍNICA LA ANTIGUA												
GUADALAJARA			RED SUPERIOR		•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
GUADALAJARA			RED PÚBLICA												

^(*) Se considerará válida la oferta de los medios exigidos en ese nivel en cualquiera de los municipios que aparecen agrupados en los listados correspondientes por niveles de Atención Especializada.

UNIDADES MULTIDISCIPLINARES

Guadalajara						UNIDAD DEL DOLOR	UNIDAD DE ICTUS	UNIDAD DE TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA	UNIDAD DE INFECIOSOS	CONSEJO GENÉTICO
	NIVEL II (*)			•						
	NIVEL III (*)										
	NIVEL IV ((*)			•	•	•	•	•	•	•
AGRUPACIÓN	LOCALIDAD	NIVEL	HOSPITAL								
GUADALAJARA			CONSULTAS EXTERNAS								
AZUQUECA DE HENARES	AZUQUECA DE HENARES	II									
UADALAJARA III CLÍNICA LA ANTIGUA				•							
GUADALAJARA RED SUPERIOR			•		•	•	•	•	•		
GUADALAJARA RED PÚBLICA											

SERVICIOS DE REFERENCIA

HOSPITAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CÓRDOBA

HOSPITAL CRUZ ROJA (CÓRDOBA)

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO CORAZÓN

HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ZARAGOZA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD PALMAPLANAS

QUIRÓNSALUD: CLÍNICA ROTGER

HOSPITAL CIUDAD DE TELDE

RECOLETAS CAMPO GRANDE

CENTRO HOSPITALARIO BENITO MENNI

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ALBACETE

HOSPITAL VITHAS MÁLAGA

HOSPITAL EL ÁNGEL

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

CLÍNICA JUANEDA

RED SUPERIOR

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

Nacional

PROVINCIA / MUNICIPIO

CÓRDOBA

GRANADA

MÁLAGA

SFVILLA

ZARAGOZA

LAS PALMAS

TENERIFE

SANTANDER

VALLADOLID

ALBACETE

PAIMA DE MAILORCA

OVIEDO

COMUNIDAD AUTÓNOMA

ANDALUCÍA

ARAGÓN

ILLES BALFARS

CANARIAS

CANTABRIA

CASTILLA Y LEÓN

CASTILLA-LA MANCHA

PRINCIPADO DE ASTURIAS

RATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Cirugía con intención curativa del cáncer pancreático RATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Radiocingía del sistema nervioso central y extracraneal RATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Cirugía con intención curativa del cáncer de esófago RATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Cirugía de las metástasis hepáticas RATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Cirugía oncológica combinada PATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Radioterapia intraoperatoria PATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Cirugía radioguiada RASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS JNIDAD DE DAÑO •

de los órganos pélvicos

Contactar con la Compañía en caso de necesitar estos servicios: 918 365 365 / 900 822 822

SERVICIOS DE REFERENCIA

HOSPITAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CÓRDOBA

HOSPITAL CRUZ ROJA (CÓRDOBA)

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO CORAZÓN

HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ZARAGOZA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD PALMAPLANAS Quirónsalud: Clínica Rotger

HOSPITAL VITHAS MÁLAGA

HOSPITAL EL ÁNGEL

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

CLÍNICA JUANEDA RED SUPERIOR

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

RED PÚBLICA

HOSPITAL CIUDAD DE TELDE

RECOLETAS CAMPO GRANDE

CENTRO HOSPITALARIO BENITO MENNI

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ALBACETE

Nacional

PROVINCIA / MUNICIPIO

CÓRDOBA

GRANADA

MÁLAGA

SEVILLA

ZARAGOZA

LAS PALMAS

TENERIFE

SANTANDER

VALLADOLID

ALBACETE

PALMA DE MALLORCA

OVIEDO

J.RUGIÁ TORÁCICA - Tratamientos endoscópicos palicitvos en cáncer de pulmán y tumores traqueobronquiales JRUGÍA TORÁCICA - Videotoracoscopias diagnósticas y terapeúticas JRUGÍA TORÁCICA - Neuroestimuladores diafragmáticos JRUGÍA TORÁCICA - Protesis traqueales y bronquiales JNIDAD DE LESIONADOS MEDULARES JNIDAD DE GRANDES QUEMADOS • • • • • • • • . •

• •

•

•

• | • | •

•

Contactar con la Compañía en caso de necesitar estos servicios: 918 365 365 / 900 822 822

COMUNIDAD AUTÓNOMA

ANDALUCÍA

ARAGÓN

ILLES BALFARS

CANARIAS

CANTABRIA

CASTILLA Y LEÓN

CASTILLA-LA MANCHA

PRINCIPADO DE ASTURIAS

SERVICIOS DE REFERENCIA

Nacional

PROVINCIA / MUNICIPIO

ALICANTE / ALACANT

VALENCIA / VALÈNCIA

BARCFIONA

BADAJOZ

CORUÑA. A

VIGO

LOGROÑO

MADRID

MURCIA

NAVARRA

BIZKAIA

COMUNIDAD AUTÓNOMA

COMUNIDAD VALENCIANA

CATAI IIÑA

EXTREMADURA

GALICIA

RIOJA, LA

MADRID

MURCIA

PAÍS VASCO

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

RATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Cirugía con intención curativa del cáncer pancreático RATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Radiocingía del sistema nervioso central y extracraneal RATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Cirugía con intención curativa del cáncer de esófaga RATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Cirugía de las metástasis hepáticas RATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Cirugía oncológica combinada u PATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Radioterapia intraoperatoria PATAMIENTOS COMPLEJOS DEL CÁNCER - Cirugía radioguiada TEIIDOS Y CÉLULAS "RASPLANTE DE ÓRGANOS," JNIDAD DE DAÑO HOSPITAL HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA • • • • • • CLÍNICA SAGRADA FAMILIA RED PÚBLICA HOSPITAL QUIRÓNSALUD TORREVIEJA • • • • • • • • RED PÚBLICA HOSPITAL CATÓLICO CASA DE LA SALUD • RED PÚBLICA HOSPITAL QUIRÓNSALUD CLIDEBA RED PÚBLICA • • • • • • • • CENTRO ONCOLÓGICO DE GALICIA REHASALUD • HOSPITAL QUIRÓNSALUD A CORUÑA I.M.Q. SAN RAFAEL RED SUPERIOR • HOSPITAL POVISA • • • • HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA • RED PÚBLICA RED PÚBLICA • • • • • • • • HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS HOSPITAL HM SANCHINARRO • • • • • QUIRÓNSALUD CLÍNICA RUBER JUAN BRAVO • RED PÚBLICA • RED PÚBLICA • • • • • • RED PÚBLICA CLÍNICA IMQ ZORROZAURRE • • • • • HOSPITAL QUIRÓNSALUD BIZKAIA • • • RED PÚBLICA •

de los óraanos pélvicos

Contactar con la Compañía en caso de necesitar estos servicios: 918 365 365 / 900 822 822

SERVICIOS DE REFERENCIA

ORÁCICA - Tratamientos endoscópicos paliativos en cáncar de pulmán y tumores traqueobronquiales

TORÁCICA - Neuroestimuladores diafragmáticos

TORÁCICA - Protesis traqueales y bronquiales

TORÁCICA - Videotoracoscopias diagnósticas y terapeúticas

DE LESIONADOS MEDULARES DE GRANDES QUEMADOS

Nacional

			UNIDAD	ONIDAD	CIRUGÍA	CIRUGIÁ 1	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PROTON
COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA / MUNICIPIO	HOSPITAL								
		HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA			•	•				П
CATALUÑA	BARCELONA	CLÍNICA SAGRADA FAMILIA							•	
		RED PÚBLICA	•	•			•	•		•
	ALICANTE / ALACANT	HOSPITAL QUIRÓNSALUD TORREVIEJA								
COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANIE / ALACANI	RED PÚBLICA	•	•	•	•	•	•	•	•
COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA / VALÈNCIA	HOSPITAL CATÓLICO CASA DE LA SALUD			•	•			•	
	VALENCIA / VALENCIA	RED PÚBLICA	•	•			•	•		•
EXTREMADURA	BADAJOZ	HOSPITAL QUIRÓNSALUD CLIDEBA								
EXIKEMADUKA	DADAJUL	RED PÚBLICA	•	•	•	•	•	•	•	•
GALICIA	CORUÑA, A	CENTRO ONCOLÓGICO DE GALICIA								
		REHASALUD								
		HOSPITAL QUIRÓNSALUD A CORUÑA			•	•		•		
		I.M.Q. SAN RAFAEL			•	•		•	•	
		RED SUPERIOR	•	•			•			•
	VIGO	HOSPITAL POVISA		•	•	•	•	•		
		HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA								
		RED PÚBLICA	•						•	•
RIOJA, LA	LOGROÑO	RED PÚBLICA	•	•	•	•	•	•	•	•
		HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS			•				•	
MADRID	MADRID	HOSPITAL HM SANCHINARRO							•	
MADKID	MAUNIU	QUIRÓNSALUD CLÍNICA RUBER JUAN BRAVO								
		RED PÚBLICA	•	•		•	•	•		•
MURCIA	MURCIA	RED PÚBLICA	•	•	•	•	•	•	•	•
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	NAVARRA	RED PÚBLICA	•	•	•	•	•	•	•	•
		CLÍNICA IMQ ZORROZAURRE			•				•	
PAÍS VASCO	BIZKAIA	HOSPITAL QUIRÓNSALUD BIZKAIA								
		RED PÚBLICA	•	•		•	•	•		•

Contactar con la Compañía en caso de necesitar estos servicios: 918 365 365 / 900 822 822

1.4. Convenio de Asistencia en Zonas Rurales

Con el fin de dar cobertura sanitaria a los mutualistas y beneficiarios de MUGEJU en algunas localidades rurales en las que las entidades médicas no disponen de medios privados de asistencia primaria, MUGEJU tiene suscritos convenios con los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, para la prestación de la asistencia sanitaria primaria y de urgencia, con cargo a las EEMM. (Convenio de asistencia en el medio rural).

Los mutualistas y beneficiarios residentes en las poblaciones de menos de 20.000 habitantes incluidas en dichos convenios pueden acudir al centro de atención primaria o centro de salud indicado, para recibir asistencia sanitaria primaria, de urgencia o ambas, según el contenido de cada concierto.

- Los mutualistas residentes en los municipios relacionados en los anexos 1 del respectivo concierto pueden recibir asistencia sanitaria primaria y de urgencias, a través de los servicios asistenciales de atención primaria.
- Los mutualistas residentes en los municipios relacionados en los anexos 2 del respectivo concierto pueden recibir únicamente asistencia sanitaria de urgencias, a través de los servicios asistenciales de atención primaria.

INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

- Normalmente, y de manera habitual, sólo serán atendidos con los medios del Sistema Público de Salud los afiliados a MUGEJU residentes en los municipios detallados en la primera columna del Cuadro de la/s página/s siguiente/s.
- Los usuarios deberán solicitar la asistencia de los Centros de Salud existentes en las Zonas Básicas de Salud, detalladas en la segunda columna del referido Cuadro.
- Los mutualistas y demás beneficiarios deberán acreditar su condición mediante la exhibición del Documento de Afiliación correspondiente. De estimarse necesario podrá ser exigido el NIF.
- 4. Cuando resulte necesario prescribir medicamentos u otros productos sanitarios para su adquisición en farmacias, se utilizarán las recetas oficiales de MUGEJU que presenten los propios pacientes.

Anexo I Municipios

Zona Básica de Salud

ABÁNADES	ALCOLEA DEL PINAR
ABLANQUE	MARANCHÓN-CENTRO DE SALUD
ADOBES	EL POBO DE DUEÑAS
ALAMINOS	CIFUENTES
ALARILLA	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD
ALBALATE DE ZORITA	PASTRANA-CENTRO DE SALUD
ALBARES	MONDÉJAR
ALBENDIEGO	GALVE DE SORBE
ALCOCER	SACEDÓN
ALCOLEA DE LAS PEÑAS	ATIENZA
ALCOLEA DEL PINAR	ALCOLEA DEL PINAR
ALCOROCHES	CHECA
ALDEANUEVA DE GUADALAJARA	GUADALAJARA-PERIFÉRICO
ALGAR DE MESA	MARANCHÓN-CENTRO DE SALUD
ALGORA	ALCOLEA DEL PINAR
ALHÓNDIGA	SACEDÓN
ALIQUE	SACEDÓN
ALMADRONES	SIGÜENZA
ALMOGUERA	MONDÉJAR
ALMONACID DE ZORITA	PASTRANA
ALOCÉN	SACEDÓN
ALOVERA	AZUQUECA DE HENARES
ALUSTANTE	CHECA
ANGÓN	JADRAQUE
ANGUITA	ALCOLEA DEL PINAR
ANQUELA DEL DUCADO	MARANCHÓN-CENTRO DE SALUD
ANQUELA DEL PEDREGAL	MOLINA DE ARAGÓN
ARANZUEQUE	HORCHE
ARBANCÓN	COGOLLUDO
ARBETETA	VILLANUEVA DE ALCORÓN
ARGECILLA	BRIHUEGA
ARMALLONES	VILLANUEVA DE ALCORÓN
ARMUÑA DE TAJUÑA	HORCHE
ARROYO DE LAS FRAGUAS	COGOLLUDO
ATANZÓN	GUADALAJARA-PERIFÉRICO
ATIENZA	ATIENZA
AUÑÓN	SACEDÓN
BAIDES	SIGUENZA
BAÑOS DE TAJO	MOLINA DE ARAGÓN
BAÑUELOS	ATIENZA

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

Anexo I Municipios

Zona Básica de Salud

DADDIODEDDO	PDIIII I I I O A
BARRIOPEDRO	BRIHUEGA
BERNINCHES	SACEDÓN
BODERA (LA)	ATIENZA
BRIHUEGA	BRIHUEGA
BUDIA	SACEDÓN
BUJALARO	JADRAQUE
BUSTARES	HIENDELAENCINA
CABANILLAS DEL CAMPO	LA CAMPIÑA-CENTRO DE SALUD
CAMPILLO DE DUEÑAS	EL POBO DE DUEÑAS
CAMPILLO DE RANAS	COGOLLUDO
CAMPISÁBALOS	GALVE DE SORBE
CANREDONDO	CIFUENTES
CANTALOJAS	GALVE DE SORBE
CAÑIZAR	YUNQUERA DE HENARES
CARDOSO DE LA SIERRA (EL)	BUITRAGO (MADRID)
CASA DE UCEDA	EL CASAR
CASAR (EL)	EL CASAR
CASAS DE SAN GALINDO	JADRAQUE
CASPUEÑAS	BRIHUEGA
CASTEJÓN DE HENARES	SIGÜENZA
CASTELLAR DE LA MUELA	MOLINA DE ARAGÓN
CASTILFORTE	SACEDÓN
CASTILNUEVO	MOLINA DE ARAGÓN
CENDEJAS DE EN MEDIO	JADRAQUE
CENDEJAS DE LA TORRE	JADRAQUE
CENTENERA	GUADALAJARA-PERIFÉRICO
CIFUENTES	CIFUENTES
CINCOVILLAS	ATIENZA
CIRUELAS	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD
CIRUELOS DEL PINAR	MARANCHÓN-CENTRO DE SALUD
COBETA	MARANCHÓN-CENTRO DE SALUD
COGOLLOR	CIFUENTES
COGOLLUDO	COGOLLUDO
CONDEMIOS DE ABAJO	GALVE DE SORBE
CONDEMIOS DE ARRIBA	GALVE DE SORBE
CONGOSTRINA	JADRAQUE
COPERNAL	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD
CORDUENTE	MOLINA DE ARAGÓN
CUBILLO DE UCEDA (EL)	EL CASAR
CHECA	CHECA
OTIEOTT.	OTTEO/T

Anexo I Municipios

CHEQUILLA	CHECA		
CHILARÓN DEL REY	SACEDÓN		
CHILOECHES	GUADALAJARA-PERIFÉRICO		
DRIEBES	MONDÉJAR		
DURÓN	SACEDÓN		
EMBID	MOLINA DE ARAGÓN		
ESCAMILLA	SACEDÓN		
ESCARICHE	PASTRANA-CENTRO DE SALUD		
ESCOPETE	PASTRANA-CENTRO DE SALUD		
ESPINOSA DE HENARES	COGOLLUDO		
ESPLEGARES	CIFUENTES		
ESTABLÉS	MARANCHÓN-CENTRO DE SALUD		
ESTRIÉGANA	ALCOLEA DEL PINAR		
FONTANAR	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD		
FUEMBELLIDA	MOLINA DE ARAGÓN		
FUENCEMILLÁN	COGOLLUDO		
FUENTELAHIGUERA DE ALBATAGES	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD		
FUENTELENCINA	PASTRANA-CENTRO DE SALUD		
FUENTELSAZ	MOLINA DE ARAGÓN		
FUENTELVIEJO	HORCHE		
FUENTENOVILLA	MONDÉJAR		
GAJANEJOS	BRIHUEGA		
GALÁPAGOS	EL CASAR		
GALVE DE SORBE	GALVE DE SORBE		
GASCUEÑA DE BORNOVA	HIENDELAENCINA		
HENCHE	CIFUENTES		
HERAS DE AYUSO	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD		
HERRERÍA	MOLINA DE ARAGÓN		
HIENDELAENCIANA	HIENDELAENCINA		
HIJES	ATIENZA		
HITA	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD		
HOMBRADOS	EL POBO DE DUEÑAS		
HONTOBA	PASTRANA-CENTRO DE SALUD		
HORCHE	HORCHE		
HORTEZUELA DE OCÉN	ALCOLEA DEL PINAR		
HUERCE (LA)	GALVE DE SORBE		
HUÉRMECES DEL CERRO	SIGÜENZA		
HUERTAHERNANDO	ALCOLEA DEL PINAR		
HUEVA	PASTRANA-CENTRO DE SALUD		
HUMANES	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD		

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

Anexo I Municipios

ILLANA	TARANCÓN (CUENCA)		
INIÉSTOLA	ALCOLEA DEL PINAR		
INVIERNAS (LAS)	CIFUENTES		
IRUESTE	SACEDÓN		
JADRAQUE	JADRAQUE		
JIRUEQUE	JADRAQUE		
LEDANCA	BRIHUEGA		
LORANCA DE TAJUÑA	MONDÉJAR		
LUPIANA	HORCHE		
LUZAGA	ALCOLEA DEL PINAR		
LUZÓN	MARANCHÓN-CENTRO DE SALUD		
MAJAELRAYO	COGOLLUDO		
MÁLAGA DEL FRESNO	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD		
MALAGUILLA	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD		
MANDAYONA	SIGÜENZA		
MANTIEL	SACEDÓN		
MARANCHÓN	MARANCHÓN-CENTRO DE SALUD		
MARCHAMALO	LA CAMPIÑA-CENTRO SALUD		
MASEGOSO DE TAJUÑA	CIFUENTES		
MATARRUBIA	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD		
MATILLAS	JADRAQUE		
MAZARETE	MARANCHÓN-CENTRO DE SALUD		
MAZUECOS	MONDÉJAR		
MEDRANDA	JADRAQUE		
MEGINA	CHECA		
MEMBRILLERA	JADRAQUE		
MIEDES DE ATIENZA	ATIENZA		
MIERLA (LA)	COGOLLUDO		
MILMARCOS	MOLINA DE ARAGÓN		
MILLANA	SACEDÓN		
MIÑOSA (LA)	ATIENZA		
MIRABUENO	SIGÜENZA		
MIRALRÍO	JADRAQUE		
MOCHALES	MARANCHÓN-CENTRO DE SALUD		
MOHERNANDO	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD		
MOLINA DE ARAGÓN	MOLINA DE ARAGÓN		
MONASTERIO	COGOLLUDO		
MONDÉJAR	MONDÉJAR		
MONTARRÓN	COGOLLUDO		
MORATILLA DE LOS MELEROS	PASTRANA-CENTRO DE SALUD		

Anexo I Municipios

MORENILLA	EL POBO DE DUEÑAS	
MUDUEX	BRIHUEGA	
NAVAS DE JADRAQUE (LAS)	HIENDELAENCINA	
NEGREDO	JADRAQUE	
OCENTEJO	CIFUENTES	
OLIVAR (EL)	SACEDÓN	
OLMEDA DE COBETA	MARANCHÓN-CENTRO DE SALUD	
OLMEDA DE JADRAQUE (LA)	SIGÜENZA	
ORDIAL (EL)	COGOLLUDO	
OREA	CHECA	
PÁLMACES DE JADRAQUE	JADRAQUE	
PARDOS	MOLINA DE ARAGÓN	
PAREDES DE SIGÜENZA	ATIENZA	
PAREJA	SACEDÓN	
PASTRANA	PASTRANA-CENTRO DE SALUD	
PEDREGAL (EL)	EL POBO DE DUEÑAS	
PEÑALÉN	VILLANUEVA DE ALCORÓN	
PEÑALVER	SACEDÓN	
PERALEJOS DE LAS TRUCHAS	BETETA (CUENCA)	
PERALVECHE	VILLANUEVA DE ALCORÓN	
PINILLA DE JADRAQUE	JADRAQUE	
PINILLA DE MOLINA	MOLINA DE ARAGÓN	
PIOZ	GUADALAJARA-PERIFÉRICO	
PIQUERAS	EL POBO DE DUEÑAS	
POBO DE DUEÑAS (EL)	EL POBO DE DUEÑAS	
POVEDA DE LA SIERRA	VILLANUEVA DE ALCORÓN	
POZO DE ALMOGUERA	MONDÉJAR	
PRÁDENA DE ATIENZA	HIENDELAENCINA	
PRADOS REDONDOS	MOLINA DE ARAGÓN	
PUEBLA DE BELEÑA	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD	
PUEBLA DE VALLES	COGOLLUDO	
QUER	AZUQUECA DE HENARES	
REBOLLOSA DE JADRAQUE	ATIENZA	
RECUENCO (EL)	VILLANUEVA DE ALCORÓN	
RENERA	PASTRANA-CENTRO DE SALUD	
RETIENDAS	COGOLLUDO	
RIBA DE SAELICES	ALCOLEA DEL PINAR	
RILLO DE GALLO	MOLINA DE ARAGÓN	
RIOFRÍO DEL LLANO	ATIENZA	
ROBLEDILLO DE MOHERNANDO	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD	

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

Anexo I Municipios

ROBLEDO DE CORPES	HIENDELAENCINA	
ROMANILLOS DE ATIENZA	ATIENZA	
ROMANONES	HORCHE	
RUEDA DE LA SIERRA	MOLINA DE ARAGÓN	
SACECORBO	CIFUENTES	
SACEDÓN	SACEDÓN	
SAELICES DE LA SAL	ALCOLEA DEL PINAR	
SALMERÓN	SACEDÓN	
SAN ANDRÉS DEL CONGOSTO	COGOLLUDO	
SAN ANDRÉS DEL REY	SACEDÓN	
SANTIUSTE	SIGÜENZA	
SAÚCA	ALCOLEA DEL PINAR	
SAYATÓN	PASTRANA-CENTRO DE SALUD	
SELAS	MARANCHÓN-CENTRO DE SALUD	
SEMILLAS	COGOLLUDO	
SETILES	EL POBO DE DUEÑAS	
SIENES	SIGÜENZA	
SIGÜENZA	SIGÜENZA	
SOLANILLOS DEL EXTREMO	CIFUENTES	
SOMOLINOS	GALVE DE SORBE	
SOTILLO (EL)	CIFUENTES	
SOTODOSOS	ALCOLEA DEL PINAR	
TAMAJÓN	COGOLLUDO	
TARAGUDO	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD	
TARAVILLA	MOLINA DE ARAGÓN	
TARTANEDO	MOLINA DE ARAGÓN	
TENDILLA	HORCHE	
TERZAGA	MOLINA DE ARAGÓN	
TIERZO	MOLINA DE ARAGÓN	
TOBA (LA)	JADRAQUE	
TORDELRÁBANO	ATIENZA	
TORDELLEGO	EL POBO DE DUEÑAS	
TORDESILOS	EL POBO DE DUEÑAS	
TORIJA	GUADALAJARA-PERIFÉRICO	
TORRE DEL BURGO	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD	
TORRECUADRADA DE MOLINA	MOLINA DE ARAGÓN	
TORRECUADRADILLA	CIFUENTES	
TORREJÓN DEL REY	EL CASAR	
TORREMOCHA DE JADRAQUE	JADRAQUE	
TORREMOCHA DEL CAMPO	ALCOLEA DEL PINAR	

Anexo I Municipios

TORREMOCHA DEL PINAR	MOLINA DE ARAGÓN		
TORREMOCHUELA	MOLINA DE ARAGÓN		
TORRUBIA	MOLINA DE ARAGÓN		
TÓRTOLA DE HENARES	GUADALAJARA-PERIFÉRICO		
TORTUERA	MOLINA DE ARAGÓN		
TORTUERO	EL CASAR		
TRAID	CHECA		
TRIJUEQUE	BRIHUEGA		
TRILLO	CIFUENTES		
UCEDA	EL CASAR		
UJADOS	ATIENZA		
UTANDE	BRIHUEGA		
VALDARACHAS	HORCHE		
VALDEARENAS	BRIHUEGA		
VALDEAVELLANO	BRIHUEGA		
VALDEAVERUELO	EL CASAR		
VALDECONCHA	PASTRANA-CENTRO DE SALUD		
VALDEGRUDAS	GUADALAJARA-PERIFÉRICO		
VALDELCUBO	SIGÜENZA		
VALDENUÑO FERNÁNDEZ	EL CASAR		
VALDEPEÑAS DE LA SIERRA	EL CASAR		
VALDERREBOLLO	BRIHUEGA		
VALDESOTOS	COGOLLUDO		
VALFERMOSO DE TAJUÑA	HORCHE		
VALHERMOSO	MOLINA DE ARAGÓN		
VALTABLADO DEL RÍO	VILLANUEVA DE ALCORÓN		
VALVERDE DE LOS ARROYOS	COGOLLUDO		
VIANA DE JADRAQUE	SIGÜENZA		
VILLANUEVA DE ALCORÓN	VILLANUEVA DE ALCORÓN		
VILLANUEVA DE ARGECILLA	JADRAQUE		
VILLANUEVA DE LA TORRE	AZUQUECA DE HENARES		
VILLARES DE JADRAQUE	HIENDELAENCINA		
VILLASECA DE HENARES	SIGÜENZA		
VILLASECA DE UCEDA	EL CASAR		
VILLEL DE MESA	MARANCHÓN-CENTRO DE SALUD		
VIÑUELAS	EL CASAR		
YEBES	HORCHE		
YEBRA	PASTRANA-CENTRO DE SALUD		
YÉLAMOS DE ABAJO	SACEDÓN		
YÉLAMOS DE ARRIBA	SACEDÓN		

1.4. Convenio de Asistencia en Zonas Rurales

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

Anexo I Municipios

YUNQUERA DE HENARES	YUNQUERA DE HENARES-CENTRO SALUD
YUNTA (LA)	EL POBO DE DUEÑAS
ZAOREJAS	VILLANUEVA DE ALCORÓN
ZARZUELA DE JADRAQUE	COGOLLUDO
ZORITA DE LOS CANES	PASTRANA-CENTRO DE SALUD

Álava

Urgencias

Hospital Quirónsalud Vitoria

C/ Esperanza, 3

□ 01002 Vitoria-Gasteiz

2 945252500

Urgencias Generales

■ Hospital Vithas San Jose

C/ Beato Tomás de Zumárraga, 10

□ 01008 Vitoria-Gasteiz

2 945140900

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Dedicación y Atención

C/ Reina Sofía, 29

□ 01015 Vitoria-Gasteiz

2 945650020

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Honduras, 14

M 01009 Vitoria-Gasteiz

2 945121182

Albacete

Urgencias

■ Hospital Quirónsalud Santa Cristina

C/ Pérez Galdós, 7

☑ 02003 Albacete

2 967223300

Urgencias Generales y Pediátricas

■ Hospital Quirónsalud Albacete

Pl. del Madroño, 11

□ 02006 Albacete

2 967247100

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Digamar Servicios

C/ Aquia, 13

□ 02006 Albacete

2 967507557

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. de la Estación, s/n (Edif. Rosales)

□ 02001 Albacete

2 967215112

Alicante

Urgencias

■ Clínica Vistahermosa

Av. de Denia, 103

□ 03015 Alicante/Alacant

2 965268000 / 965264200

■ Hospital de Levante

C/ Doctor Ramón y Cajal, 7

□ 03503 Benidorm

2 966878787

■ Hospital Privado IMED Elche

C/ Max Planck, s/n

⊠ 03023 Elche

2 965503030

■ Hospital Quirónsalud Torrevieja

C/ Partida de la Loma, s/n

□ 03180 Torrevieja

2 966921313

■ Policlínico San Carlos

C/ Pda. Madrigueres Sud A-14

2 902300124

■ Vithas Hospital Perpetuo Internacional

Pl. Dr. Gomez Ulla, 15

□ 03013 Alicante
 □

2 965201100

Ambulancias

■ Ambumed

Av. Denia, 59

□ 03013 Alicante/Alacant

2 965152727

■ SOS Benidorm Ambulancias

Carretera de Madrid, Km. 406,800

□ 03006 Alicante/Alacant

2 902157445

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. de Eusebio Sempere, 20

□ 03003 Alicante/Alacant

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

Almería

Urgencias

■ Clínica T. Mediterráneo

C/ Nueva Musa, s/n

M 04007 Almería

2 950621063

■ Hospital Virgen del Mar

Carretera del Mamí, Km. 1

M 04120 Almería

2 950290099

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Ambulancias Quevedo

Crta. Almerimar, 18

□ 04700 Chozas

2 950144817

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Ribera Almadrabilla, 1 (Residencial Oliveros)

□ 04004 Almería

2 950180900

Asturias

Urgencias

■ Centro Médico de Asturias

Av. José María Richard Grandío, s/n

2 985250300

Urgencias Generales

■ Clínica Asturias

C/ Naranjo de Bulnes, 4-6

2 985286000

Urgencias Generales

■ Hospital Begoña

Av. Pablo Iglesias, 92

2 985367711

Urgencias Generales

■ Hospital Covadonga

C/ General Suárez Valdés, 40

2 985365122

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Ambulancias Luis Ángel

C/ Aller, 31

2 985791480

■ Transinsa

Polígono del Espíritu Santo,

Parcela 12

2 902119691

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Nava, 18, Edif. MAPFRE (Montecerrao)

⊠ 33006 Oviedo

2 985108810

Ávila

Urgencias

■ Hospital Santa Teresa

Av. Santa Cruz de Tenerife, 11

2 920221450

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Ambuibérica Ávila

C/ Río Pisuerga, 13

2 902300061

■ Ambulancias Ambu-Ávila

C/ Valladolid, 50-61

619288795

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Pso. San Roque, 2-4

2 920352018

Badajoz

Urgencias

■ Hospital Parque Vía de la Plata

Carretera de los Santos, s/n

2 924552755

De 09:00 a 22:00 cerrado fines de semana y festivo

■ Hospital Quirónsalud Clideba

C/ Eladio Salinero de los Santos, 6

□ 06011 Badajoz

☎ 924229050 / 924257762
Urgencias Generales

Ambulancias

■ Ambulancias Amcoex

Av. Jesús de Nazaret, 30

□ 06900 Llerena

2 924873801

■ Ambulancias Hispalis

Av. Godofredo Ortega y Muñoz, 62

□ 06011 Badajoz

2 924231212

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Juan Pereda Pila, 18

□ 06010 Badajoz

2 924213518

Baleares

Urgencias

■ Centro Médico MAPFRE Salud Palma

Pso. Mallorca, 17

2 971222435

Horario de lunes a viernes de 08:00 a 21:00

■ Hospital Quirónsalud Palmaplanas

Camí dels Reis. 308

2 971918000

Ambulancias

■ Transportes Sanitarios Clínic Balear

C/ Nuredduna, 4

2 971466262

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Camí dels Reis, 308

2 971788900

Barcelona

Urgencias

■ Clínica Sagrada Familia

C/ Torras y Pujalt, 1

□ 08022 Barcelona

2 932122300

Urgencias Generales 24 horas

■ Hospital HM Nens

C/ Consell de Cent, 437

□ 08009 Barcelona

2 932310512

Urgencias Pediátricas

Ambulancias

■ Domingo Asistencia

C/ Pere IV, 453

□ 08020 Barcelona

3 933144444

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Numancia, 60-62

□ 08029 Barcelona

2 933633270

Burgos

Urgencias

■ Recoletas Burgos

Cruz Roja, s/n

2 947244055

Ambulancias

■ Ambuibérica Burgos

C/ Alfoz de Bricia,129

2 947237576

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. de la Paz, 17

2 947244310

Cáceres

Urgencias

■ Hospital Quirónsalud Cáceres

Av. Universidad, s/n

2 927181360

Urgencias Generales

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

Ambulancias

■ Coexam Ambulancias

2 927503632

■ Oficina MAPFRE

Av. Virgen de Guadalupe, 27

Oficina de Información

2 927627581

Cádiz

Urgencias

■ Clínica La Salud

C/ Feduchy, 14

2 956225301

■ Clínica Virgen del Rosario

C/ Austria, 1

2 956090493

■ Hospital Jerez Puerta del Sur

Av. Puerta del Sur, s/n

2 956357100

■ Hospital Quirónsalud Campo de Gibraltar

Av. de los Empresarios, s/n

□ 11379 Barrios. Los

2 956798300

■ Pascual Pascual (Clínica San Rafael)

C/ Diego Arias, 2 ⊠ 11002 Cádiz

2 956017200

■ Pascual Pascual (Hospital Santa María del Puerto)

C/ Valdés, s/n

María, El

2 956540011

Urgencias Generales

■ Pascual Pascual (Hospital Virgen del Camino)

Barrameda

2 956048000

■ Pascual Pascual (Virgen de las Montañas)

Av. Ambulatorio, s/n

2 956041000

Ambulancias

■ Ambulancias Barbate

C/ Castañuela, 7

2 956475343

■ Digamar Servicios

C/ Costa de Marfil, 8 (Pol. El Portal)

☑ 11408 Jerez de la

Frontera

2 902363040

■ Socorrismo y Servicios

C/ Océano Atlántico, 62

2 627438438

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. Andalucía, 44

2 956290774

Cantabria

Urgencias

■ Centro de Urgencias de Tetuán

C/ Tetuán, 2-4

2 942224050

Urgencias Médicas 24 horas

■ Centro Hospitalario Padre Menni

Av. Cantabria 40

□ 39012 Santander

2 942390060

Urgencias Psiguiátricas

■ Clínica Castro

Pl. Argenta, 1 B.º 2

2 942860996

De lunes a viernes de 09:00 a 20:00 y sábado, domingo y festivo de 09:00 a 14:00

■ Clínica Mompía

Av. de los Condes, s/n

⊠ 39109 Santa Cruz de Bezana

2 924584100

Urgencias Hospitalarias

■ Urgencias Igualatorio Médico

PI. Tres de Noviembre, 5 ⋈ 39300 Torrelavega

2 942804622

Urgencias Ambulatorias de 09:00 a 22:00 horas. De 22:00 a 09:00 horas la asistencia se prestará en Clínica Mompía

Ambulancias

■ Grupo Ambuibérica

C/ Nueve Valles, 15

2 900923273

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Pedrueca. 3

\$ 942209300

Castellón

Urgencias

■ Hospital Nisa Rey Don Jaime

C/ Santa María Rosa Molas, 25

2 964726000 / 964726021

■ Sardomus, S. L.

2 902414150

Urgencias Domiciliarias

Ambulancias

■ Ambulancias CSA, S. L.

C/ Estonia, s/n

2 964241122

■ Ambulancias Saepla

Av. José Antonio, 39

⋈ 12598 Peñíscola

2 687808080

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Gobernador Bermúdez de Castro. 56

2 964727000

Ceuta

Urgencias

■ Ceuta Medical Center

C/ Millán Astray, 8

2 956578200

■ Clínica Septem

Pso. de la Marina Española, 9

2 856201446

Ambulancias

■ Ambulancias

2 900122122

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Pso. Marina Española, 92

2 956519638

Ciudad Real

Urgencias

■ Hospital Quirónsalud Ciudad Real

C/ Alisos, 19

Ambulancias

■ TMS Telemultiasistencia

C/ Bachiller Fernán Gómez, 36

2 926274292

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ la Mata, 1

2 926271012

Córdoba

Urgencias

■ Hospital Centro de Andalucía

C/ Pontevedra, 10

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

■ Hospital Cruz Roja

Pso. de la Victoria, s/n

2 957293411

Urgencias Generales

■ Hospital La Arruzafa

Av. la Arruzafa. 9

□ 14012 Córdoba

☎ 957401040 / 957767610

Urgencias Oftalmológicas

■ Hospital Quirónsalud Córdoba

Av. Aeropuerto, 17

2 957410000

■ Hospital San Juan de Dios

Av. del Brillante, 106

2 957274600

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Asistencias Los Ángeles

C/ Sagunto, 19

(Clínica Los Ángeles)

2 957252450

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. del Aeropuerto, 10

2 957469300

Coruña, A

Urgencias

■ Hospital General Juan Cardona

C/ Pardo Bazán, s/n

□ 15406 Ferrol

2 981312500

Urgencias Generales

■ Hospital HM Belén

C/ Filantropía, 3

2 981251600

Urgencias Tocoginecológicas y Pediátricas

■ Hospital HM Modelo

C/ Virrey Osorio, 30

2 981147300

■ Hospital Quirónsalud A Coruña

C/ Londres, 2

15009 Coruña. A

2 981219800

■ IMQ San Rafael

C/ las Jubias, 82

□ 15006 Coruña, A

2 981179000

■ Instituto Policlínico La Rosaleda

C/ Santiago León de Caracas, 1

2 981551200

28 981551200

Urgencias Generales y Pediátricas

Ambulancias

■ Ambulancias Apóstol Coruña

Av. de los Caídos, 2 1.º B

□ 15009 Coruña, A

2 981621992

■ Ambulancias Casablanca Santiago

C/ Raxeira, 50 Bi

□ 15702 Santiago de
 □ 15702 Sant

Compostela

■ 981554455

■ Ambulancias Compostela, S. L.

C/ Rúa do Chicharo, 3 A

□ 15702 Santiago de
 □ 15702 Sant

Compostela

2 676975011

■ Servicios Sanitarios de La Coruña

C/ Gambrinus, 45 B

□ 15008 Coruña, A

2 981175035

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Cristino Álvarez, 1 (Edif. MAPFRE)

□ 15008 Coruña, A

2 981188780

■ Oficina MAPFRE

C/ Fernando Macías. 31

□ 15004 Coruña, A

Cuenca

Urgencias

■ Recoletas Cuenca

Av. San Julián. 1

2 969232500

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Nuevas Ambulancias Soria, S. L.

Paseo Famadas, 13 (Pol. Campsa)

689386963

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Hermanos Becerril, 16

2 969240090

Girona

Urgencias

■ Causse Clínic

C/ Heroïnes Santa Bàrbara, 6

17004 Girona

2 972204900

Urgencias Centro 24 horas

■ Clínica Bofill

Ronda Sant Antoni M. Claret. 20

2 972204350

Ambulancias

■ Consorci del Transport Sanitari Regió Girona

C/ Manel Bonmatí Romaguera, 11

2 972410010

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Francesc Ciurana, 24-26

2 972182800

Granada

Urgencias

■ Clínica Inmaculada Concepción

C/ Alejandro Otero, 8

2 958187700

■ Sanatorio Nuestra Señora de la Salud

Av. Santa María de la Alhambra. 6

2 958808880

Ambulancias

■ Ambulancias Sierra Nevada, SCA

C/ Álvarez Pelayo, 15

M 18014 Granada

2 958150004

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Doctor Buenaventura Carreras, 2 (Edif. MAPFRE)

2 958538100

Guadalajara

Urgencias

■ Clínica La Antigua

C/ de la Constitución, 18

2 949223600

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Ambulancias

2 900122122

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. Castilla, 21

19002 Guadalajara

2 949247042

Guipúzcoa

Urgencias

■ Clínica Santa María de la Asunción

Carretera de Izaskun, 9

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

■ Policlínica Gipuzkoa-Grupo Quirónsalud

Pso. Miramón, 174

2 943002800

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Ambulancias Maiz

Pso. Ubarburu, 11 (Polígono 27)

943463333

■ Sociedad Cooperativa Ambulancias Guipúzcoa

C/ Ergoien Alto Irurain, s/n

□ 20130 Urnieta

2 943330330

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Getaria, 15

2 943440458

Huelva

Urgencias

■ Citra (Clínica Los Naranjos)

Pso. de los Naranjos, 1

□ 21004 Huelva

2 959243900

Urgencias Generales

■ Hospital Costa de la Luz

C/ Punta Umbría, 8

2 959242100 / 959240652

■ Urgencias San Roque

C/ Mayor, 96

2 959382020

Urgencias Centro 24 horas

Ambulancias

■ Ambulancias Andalucía

Poligono Industrial

Dominicano, Nave 37-43

□ 21610 San Juan del Puerto

2 902750688 / 955314788

■ Ambulancias Transcabello

C/ Alosno, 10

2 959281082

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Alameda Sundhein, 6

21003 Huelva

2 959492800

Huesca

Urgencias

■ Centro Médico MAPFRE Salud Huesca

C/ Tarbes, 3

2 974239055

Urgencias Generales Horario de 08:00 a 20:00

■ Clínica Santiago

C/ Sariñena, 12

≥ 22004 Huesca

2 974220600

Urgencias Generales y Hospitalarias 24 horas

■ Hospital de Jaca

Av. Rapitán, s/n

2 974355331

Urgencias Hospitalarias 24 horas, previa derivación médica

Ambulancias

■ Ambuaragón

C/ Ganadería, 40 nave 4

2 622107010

■ Ambulancias del Pirineo

C/ Badajoz, 6

2 974110110

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Cabestany, 4 Bis

2 974222200

Jaén

Urgencias

■ Clínica Cristo Rey

Pso. de la Estación, 40

□ 23008 Jaén

2 953250440 / 953250441

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Ambulancias GN (Grupo Bujarkay)

C/ Pedro Gutiérrez Higueras, 1

2 953251434 / 953249951

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. de Andalucía, 58

2 953216000

León

Urgencias

■ Clínica Nuestra Señora de Regla

C/ Cardenal Landázuri, 2

2 987236900

■ Clínica Ponferrada

Av. Galicia, 1

2 987423732

■ Clínica San Francisco

C/ Marqueses de San Isidro, 11

24004 León

2 987251012

■ Hospital San Juan de Dios

Av. San Ignacio de Loyola, 73

2 987232500

■ Real Fundación Hospital de la Reina

C/ Hospital, 28

2 987409109

Ambulancias

■ Ambuibérica León

C/ la Fontanilla, 20

2 902300061

■ Ambulancias Norteleón

C/ Romero Robledo, 7

24750 Bañeza, La

2 987242424

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Pso. Condesa de Sagasta, 8

2 987875500

Lleida

Urgencias

■ Vithas Hospital Montserrat

C/ Bisbe Torres, 13

2 973266300

Ambulancias

■ Ambulancias

2 900122122

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Pso. de Ronda, 55

≥ 25006 Lleida

2 973278037

Lugo

Urgencias

■ POLUSA

Carretera de San Lázaro del Puente, s/n

2 982222854

Urgencias Generales

■ Sanatorio Ojos Grandes

C/ Montevideo, 23

2 982241512

Urgencias Generales y Traumatológicas

Ambulancias

■ Ambulancias Burela

C/ Pardo Bazán, 3 2.º C

2 982585715

■ Ambulancias Calvo Chantada

C/ General Franco, 23 ⊠ 27500 Chantada

2 982440215

■ Salutrans

Servicio a domicilio

2 982202771

■ Transporte Sanitario Galego

Av. as San Lucas, 13

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. Ramón Ferreiro. 21

2 982221562

Madrid

Urgencias

■ Clínica Cemtro

C/ Ventisquero de la Condesa, 42

2 917355757

Urgencias Traumatológicas

■ Hospital La Milagrosa

C/ Modesto Lafuente, 14

2 914472100

Urgencias Generales, Tocoginecológicas, Traumatológicas y Pediátricas

■ Hospital San Rafael

C/ Serrano, 199

2 915649943

Urgencias Generales y Pediátricas

Ambulancias

■ Ambulancias Santa Sofía

C/ Perindolas, s/n Local 2

≥ 28034 Madrid

2 913112875

■ Ambulancias Sasu

C/ Impresores, 42

2 916832550 / 913551039

■ Vitalia Servicios **Sanitarios**

C/ Eduardo Torroja, 57

2 902656067

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Sor Ángela de la Cruz, 3

6.ª planta

≥ 28020 Madrid

2 915816913

Málaga

Urgencias

■ Cenyt Hospital

Av. Andalucía. 2

≥ 29680 Estepona

2 902300031

■ CHIP Hospital

Av. Carlos Haya, 121

2 902121001 / 951011150 **Urgencias Generales**

■ Hospital El Ángel

C/ Corregidor Nicolás

Isidro. s/n

≥ 29007 Málaga

2 952045000

Urgencias Generales. Traumatológicas y Tocoginecológicas

■ Hospital Quirónsalud Marbella

Av. Severo Ochoa. 22

⋈ 29600 Marbella

2 952774200

Urgencias Generales

■ Hospital Santa Elena

C/ Sardinero

(Urb. Los Álamos)

2 952385555 / 952386266 Urgencias Generales

■ Hospital Vithas Málaga

Av. Pintor Sorolla, 2

≥ 29016 Málaga

2 952224367 / 952224363

Urgencias Generales,

Pediátricas y Traumatológicas

Ambulancias

■ Ambulancias Andalucía

C/ Cuernavaca, 30 Local 3

2 951204280

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. de la Aurora, 34 (Edif. Miraceti)

≥ 29006 Málaga

2 952134500

Melilla

Urgenci<u>as</u>

■ Clínica Rusadir

C/ Teniente Morán, 41

2 662691700

Ambulancias

■ Ambulancias

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. de la Democracia, 9

2 952673189

Murcia

Urgencias

■ Centro Médico Virgen del Alcázar

C/ Alameda de los Tristes, s/n

2 968468600

■ Clínica San José

C/ Maestra Lola Meseguer, s/n

2 968800600

■ CM Virgen de la Caridad Cartagena

C/ Jorge Juan, 30

2 968506666

■ Hospital de Molina

C/ Asociación, s/n

2 968644030

■ Hospital del Perpetuo Socorro

C/ Sebastián Feringán, 12

2 968510500

■ Hospital Quirónsalud Murcia

C/ Miguel Hernández, 12

\$ 968365000

■ Sanatorio Mesa del Castillo

Ronda Sur. 20

2 968246116

Ambulancias

■ Ambulancias Perpetuo Socorro

C/ Sebastián Feringán, 6

2 868049901 / 656977520

■ Ambulancias Samu

Camino Viejo de

Monteagudo, 119 ⊠ 30007 Murcia

2 968232744

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. de los Dolores, 11

2 968356830

Navarra

Urgencias

■ Hospital Universitario de Navarra

C/ Irunlarrea, 3

2 848422222

Urgencias materno-infantiles

Ambulancias

■ Ambulancias

Baztán-Bidasoa, S. L. Polígono Landaben. C/ A. s/n

2 948287930

■ Ambulancias Nuestra Señora del Olmo

C/ Gregorio Berisa, 93

2 948692381

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. de La Rioja, 4

2 948288512 / 948288527

Ourense

Urgencias

■ Centro Médico El Carmen

Pso. de La Habana, 50-52

2 988223400

■ Policlínico CO.SA.GA./ Clínica Santa Teresa

C/ Sáenz Díez, 11

2 988371710

Urgencias Generales y Pediátricas

■ Urgencias Pediátricas Orensanas

C/ Habana, 52

2 988223400

Ambulancias

■ Ambulancias As Burgas Serv. Sanitarios

C/ Ramón Puga, 24

Centro Coordinador de Urgencias v Emergencias

900 122 122

■ Ambulancias Bande

- C/ Monte Seixo. 5
- **2** 988240299

■ Ambulancias do Carme

- C/ Pista os Castro, 7
- □ 32630 Xinzo de Limia
- **2** 988461022

■ Ambulancias Nuestra Señora de los Remedios

- C/ Elle. 60-62
- **2** 988411287

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Rúa do Progreso, 161

2 988370641

Palencia

Urgencias

■ Recoletas Palencia

Av. Simón Nieto, 31

2 979747700

Ambulancias

■ Ambuibérica Palencia

- C/ Italia, 227
- **2** 902300061

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. Manuel Rivera, 3

2 979165307

Palmas. Las

Urgencias

■ Clínica San Roque

C/ Dolores de la Rocha, 5

⋈ 35001 Palmas de Gran Canaria, Las

2 928012608

■ Clínica Santa Catalina

C/ León v Castillo. 292

⋈ 35005 Palmas de Gran Canaria, Las

2 928291034

Urgencias Generales

■ Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

C/ Presidente Alvear. 48

Canaria, Las

28499900

Urgencias Generales

■ Hospital San Roque **Maspalomas**

C/ Mar de Siberia. 1

Tirajana

28063600

Ambulancias

■ Ambulancias García Tacoronte

C/ Profesor Manuel Cruz. 23

- **2** 928880560

■ Ambulancias Tasisa **Fuerteventura**

C/ Bascongada, 17

2 922223790

■ Ambulancias Tasisa **Gran Canaria**

C/ Eusebio Navarro. 69

Canaria, Las

2 922223790

■ Ambulancias Tasisa Lanzarote

C/ León Felipe, Argana Alta, 9

- **2** 922223790

■ Insular de Transporte Sanitario

C/ San Borondón, 68

Tiraiana

2 902112066

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Poeta Agustín Millares Sall. 3

Canaria, Las

2 928453739

Pontevedra

Urgencias

■ Concheiro Centro Médico Quirúrgico

C/ Manuel Olivié. 11

2 986411466

■ Hospital Miguel Domínguez

C/ Fray Juan Navarrete, 17

2 986856800

Urgencias Generales

■ Hospital Nuestra Señora de Fátima

C/ Vía Norte, 48

2 986821100

■ Hospital POVISA

C/ Salamanca, 5

2 986413144

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Ambulancias do Atlántico

C/ Colombia, 31-33

2 986411781 / 986483525

■ Ambulancias Rías Baixas, S. L.

C/ Uruguay, 18 1.º

2 986434043 / 986438268

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Augusto García

Sánchez, 17

□ 36001 Pontevedra

2 986858680

■ Oficina MAPFRE

C/ García Barbón, 106

2 986435400

Rioja, La

Urgencias

■ Clínica Los Manzanos

C/ Hermanos Maristas, s/n

□ 26140 Lardero

2 941499490 / 941499492

Urgencias Generales

■ Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro

C/ Piqueras, 98

≥ 26006 Logroño

2 941298000

Ambulancias

■ Ambulancias Nuestra Señora del Olmo

Servicio Ambulancias Rioja

□ 26001 Logroño
 □

2 948692381

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Belchite, 11

≥ 26003 Logroño

2 941271415

Salamanca

Urgencias

■ Hospital Santísima Trinidad

Pso. Carmelitas, 74-94

2 923269300

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Ambuibérica Salamanca

Camino de Cabrerizos, 12 (Pol. Ind. Los Villares)

2 923123124

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Pso. de la Estación, 2

⊠ 37003 Salamanca

2 923125094

Santa Cruz de Tenerife

Urgencias

■ Centro Médico MAPFRE Salud Tenerife

C/ José Hernández Alfonso, 26

de Tenerife

2 922209461

Urgencias Ambulatorias De lunes a viernes de 08:00 a 12:00 y de 16:00 a 19:30

■ Clínica Parque

C/ Méndez Núñez, 40

□ 38002 Santa Cruz

de Tenerife

2 922274400

■ Hospital Quirónsalud Costa Adeje

Ca. General del Sur (Urb. San Eugenio)

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

■ Hospital Quirónsalud Tenerife

C/ Poeta Rodríguez Herrera. 1

de Tenerife

2 922270700

Ambulancias

■ Ambulancias de las Islas Canarias

C/ Antonio Lecuona Hardisson. 9

⊠ 38009 Santa Cruz

de Tenerife

2 902301515

■ Ambulancias del Atlántico

C/ San Alejandro (Taco)

2 922824276

■ Ambulancias Tasisa La Palma

C/ El Uferte, Urb. Los Guinchos, 66

☑ 38712 Breña Baja

2 922223790

■ Ambulancias Tasisa Tenerife

C/ Antonio Lecuona Hardisson, Polígono Costa Sur. 18

⊠ 38009 Santa Cruz

de Tenerife

2 922223790

■ Grupo Sanitario Islas Canarias

C/ Leoncio Afonso Pérez, 5, Bj

□ 38710 Breña Alta

2 650701353 / 618381114

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. Bravo Murillo, s/n ⊠ 38003 Santa Cruz

de Tenerife

2 922605900

Segovia

Urgencias

■ Recoletas Segovia

C/ Doctor Velasco, 21

2 921460115

Ambulancias

■ Centro de Ambulancias Arturo, S. A.

Av. de Hontoria, 75 (Pol. Ind. Hontoria)

2 902760705

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Pso. Ezequiel González, 32

2 921412080

Sevilla

Urgencias

■ Clínica Santa Isabel

C/ Luis Montoto, 100

2 954919000

Urgencias Generales

■ Hospital Fátima

Glorieta de México, 1

2 954613300

■ Hospital Quirónsalud Infanta Luisa

C/ San Jacinto, 87

2 954330100

■ Hospital Quirónsalud Sagrado Corazón

Av. Manuel Suirot, 45-49

2 954937676 / 902996620

■ Hospital Viamed (Santa Ángela de la Cruz)

Av. de Jerez, 59

2 954032000

Ambulancias

■ Ambulancias Andalucía

C/ Barriada de Alero, 7

2 902750688 / 955314788

■ Ambulancias Bravo

C/ Agripina, 7

2 955292009

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. Ronda de los Tejares, 1 (Edif. Torre MAPFRE)

Soria

Urgencias

■ Hospital La Torre

Co. los Royales, 8

42005 Soria

2 975950450

Ambulancias

■ Nuevas Ambulancias Soria

Pol. Ind. Las Casas, C/ E-4, Parcela R-104

2 975230000

Oficina de Información

Oficina MAPFRE

C/ Caro, 2

42001 Soria

2 975212651

Tarragona

Urgencias

■ Centre MQ Reus C/ Antoni Gaudí, 26

2 977010800

■ Clínica Terres de l'Ebre

Pl. Joaquim Bau, 6-8

2 977588200

■ Hospital de Sant Pau i Santa Tecla

Rambla Vella, 14

902013410 / 977259900

Ambulancias

■ Ambulancias

2 900122122

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ Higinio Anglés, 10

2 977214823

Teruel

Urgencias

■ Hospital General Obispo Polanco

Av. Ruiz Jarabo, s/n

2 978654000

Ambulancias

■ Ambulancias Rueda

C/ Castellote, 2

2 902200112

■ Transportes Sanitarios de Teruel

Pol. Ind. Los Hostales,

Nave 1 2.º B

2 902020533

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. Sagunto, 3

Toledo

Urgencias

■ Clínica Marazuela

Av. de Extremadura, 5

2 925815281

Urgencias Generales

■ Hospital Quirónsalud Toledo

Urbanización Tres Culturas

2 925266100

Urgencias Generales, Pediátricas, Traumatológicas y Cirugía General

Ambulancias

■ Ambulancias Finisterre

C/ Cervantes, 4

2 925221522 / 925222186

■ Ambulancias La Sagra

C/ Practicante José Ignacio, 29

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

■ Autotaxi Talaverana (Serv. Ambulancias)

C/ Santo Domingo, 3

2 925803232 / 925803434

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Av. de Europa, 2

2 925259700

Valencia

Urgencias

■ Centro Médico Gandía

C/ Daimuz, s/n

962874740 / 962874741 Urgencias Centro 24 horas

■ Hospital Católico Casa de la Salud

C/ Doctor Manuel Candela, 37

2 963897701 / 963897700

Ambulancias

■ Ambulancias Civera

2 900122122

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Pso. Alameda, 35 (Oficina Comercial)

2 963884848

Valladolid

Urgencias

■ Recoletas Campo Grande

Pl. Colón, s/n

2 983135555

■ Recoletas Felipe II

C/ Felipe II, 9

2 983358000

■ Sanatorio Sagrado Corazón de Jesús

C/ Fidel Recio, 1

2 983151515

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Ambuibérica

C/ Abetos, 1

2 902300061

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

C/ General Ruiz, 2

M 47004 Valladolid

2 983219320

Vizcaya

Urgencias

■ Clínica Guimón

Cillica Guillion

C/ Manuel Allende, 24

2 944215200

Urgencias Generales

■ Clínica IMQ Zorrozaurre

C/ Ballets Olaeta, 4

2 944755000

Urgencias Generales, Pediátricas y Ginecológicas

■ Clínica Indautxu

C/ Gordoniz, 9

2 944445012

Urgencias Generales

■ Clínica Virgen Blanca

C/ Maestro Mendiri, 2

2 944127011

Urgencias Generales

■ Hospital Quirónsalud Bizkaia

Ca. Leioa-Unbe. 33 Bis

902445595

■ Hospital San Juan de Dios

Av. Murrieta, 70

2 944939900

Urgencias Generales

■ Sanatorio Bilbaíno

C/ Gordoniz, 18

2 944480150

Urgencias Generales

Ambulancias

■ Ambulancias del Norte

Carretera Goyeneche, 8

■ Grupo Ambuibérica

C/ Iturriondo, 18

2 902300061

Oficina de Información

Oficina MAPFRE

Pso. Uribitarte 8-10 48001 Bilbao

\$ 944204002

Zamora

Urgencias

■ Recoletas Zamora

C/ Pinar. 17

2 980545300

Ambulancias

■ Ambuibérica Zamora

C/ Doctor Carracido, 7

49006 Zamora

2 902300061

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Pl. Marina Española, 2

2 980557850

Zaragoza

Urgencias

■ Clínica Montecanal

C/ Franz Schubert. 2

2 876241818

Urgencias Generales y Pediátricas

■ Clínica Montpellier

C/ Vía Hispanidad, 37

2 976765300

Urgencias Generales y Pediátricas

■ Clínica Nuestra Señora del Pilar

Pso. Ruiseñores. 20

2 976275700

Urgencias Generales, Oftalmológicas y Pediátricas

■ Hospital Hernán Cortés Miraflores

Co. de las Torres, 51-53

2 976014300

■ Hospital Quirónsalud

Zaragoza

Pso. Mariano Renovales, s/n

2 976720000

Urgencias Generales y Pediátricas

Ambulancias

■ Ambulancias Maiz Zaragoza

Polígono El Portazgo, Nave 12

Oficina de Información

■ Oficina MAPFRE

Pl. Emperador Carlos V, 9

1.6. Índice Alfabético de Servicios Concertados

ARRUYU SAN MILLAN, MARTA
CENTRO DE FISIOTERAPIA EMOGESTIÓN2
CENTRO DE PRIMARIA EL CARMEN13, 1
CENTRO DENTAL FUENTES QUINTANA1
CENTRO MÉDICO INTEGRAL DE LA
MUJER13, 16, 17, 18, 1
CHAMÓN GUIJARRO, EDUARDO JOSÉ1
CLÍNICA ACACIAS2
CLÍNICA ANFIOS2
CLÍNICA EL CARMEN13, 15, 16, 17, 18, 19, 2
CLÍNICA GOLD DENTAL2
CLÍNICA LA ANTIGUA 6, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 2
CLÍNICA NOVODENTAL2
CLÍNICA SERALDENT1
DIEGO BABARRO, SONIA DE1

ESCASSI OLIVARES, FRANCISCO JAVIER	2
GENESISCARE GUADALAJARA	1
GOYA ANÁLISIS	1
HERNANDO MONASTERIO, ANA	1
JIMÉNEZ SCHLEGEL, JORGE ALBERTO	1
LOGOS CENTRO REHABILITACIÓN DEL LENGUAJE 18,	2
MEGALAB15,	2
MILLÁN PRADO, EVA MARÍA	1
OXIMESA	
PRIETO PEINADO, CLARA	1
RESONANCIA ABIERTA CORREDOR DE HENARES	1
ROJO ARROYO, AGUSTÍN CIRIACO	1
UNILABS	1
UNILABS PATHOLOGY	1
VIVISOL IBÉRICA	'

CONCIERTO. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del Concierto

El objeto del Concierto entre la Mutualidad y la Entidad es asegurar el acceso a la prestación de asistencia sanitaria en el territorio nacional a los mutualistas y demás beneficiarios de MUGEJU que opten por recibir la asistencia a través de las Entidades de seguro. Esta asistencia se prestará conforme a lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen Especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia y en el Real Decreto 1026/2011 por el que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad General Judicial.

Las contingencias cubiertas por el Concierto son las derivadas de enfermedad común o profesional, lesiones derivadas de accidente, cualquiera que sea la causa, incluso si se trata de un acto de terrorismo, por embarazo, parto y puerperio y las actuaciones preventivas recogidas en el Concierto.

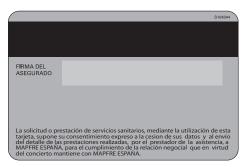
La información recogida en los puntos 1.1 (Acceso a los Servicios) y punto 1.2 (Prestaciones Sanitarias) de esta publicación tiene solamente carácter informativo y está supeditada a los acuerdos que establezca MUGEJU en el Concierto.

2.1. Acceso a los Servicios

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO

La Entidad facilitará la utilización de los medios concertados desde el momento que tenga conocimiento del alta del beneficiario. Estos dispondrán de una tarjeta sanitaria que será enviada al domicilio del Titular y que hará posible la utilización de los medios de la misma.





ACTIVACIÓN DE LA TARJETA

Una vez recibida la tarjeta, para poder hacer uso de la misma, debe proceder a su activación. Puede hacerlo a través de las siguientes vías:

- https://activaciontarjetasalud.mapfre.es
- www.mapfre.es (Seguros de Salud, Servicios al cliente)
- En el teléfono 912 747 550

MEDIOS DE LA ENTIDAD

Se considera que los medios de la Entidad son los servicios, propios o concertados, asignados para la asistencia sanitaria de los beneficiarios de la misma.

UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE LA ENTIDAD

Los beneficiarios podrán elegir libremente facultativo y centro de entre los que figuran en el Catálogo de Proveedores de la Entidad en todo el territorio nacional.

Para poder acudir a cualquier profesional sanitario relacionado en esta guía el beneficiario deberá concertar una cita previa con el mismo. Una vez en la consulta, le solicitarán Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

la **Tarjeta Sanitaria** que le acredita como asegurado, además de informar del producto que tiene contratado. En caso de no llevarla, deberá identificarse a través del Servicio de Atención al Asegurado **918 365 365 / 900 822 822**, donde confirmarán sus datos al profesional que le esté atendiendo.

El profesional le presentará un Documento Único (documento en el que el profesional especifica el acto médico realizado y las pruebas diagnósticas necesarias para completar el diagnóstico) para su firma.

FILIACIÓN DEL ASEGURADO	MAPFRE Salud	918 365 365 AUTORIZACIÓN DE PRESTACIONES E INFORMACIÓN CENERAL
	MAPFRE ESPAÑA, S.A. de Seguros	y Reaseguros. N.I.E-A28141935
	PRESCRIPCIÓN (escribir con letras mayúsculas):	
Nº de DOCUMENTO E J E M P L A R P A R A E L A S E G U R A D O PRESTACIÓN SANITARIA REALIZADA SEGÚN BAREMO LITERAL: CÁDICO	FECHAPRIMEROS SINTOMAS:	RENLA 2ª HOJA
CÓDIGO DE ACTO: SESIONES / DÍAS: En caso de necesitar autorización CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN:	CÓDIGO SERVICIO CONCERTADO REALIZADOR DE LA PRESTACIÓN SAN FECHA REALIZACIÓN PRESTACIÓN SANITARIA	
iATENCION!: Después de pasar la tarjeta de filiación del asegurado, gire esta hoja y cumplimente los datos en el EIEMPLAR PARA EL PROFESIONAL (2ª hoja)		para la prescripción de pruebas complementarias siar para el asegurado y ejemplar para el profesional)

Si el profesional utiliza un terminal on-line, le realizará un pase de tarjeta en el mismo.

En caso de producirse una incidencia de tarjeta (extravío, robo, deterioro, error en datos o no recepción) que impida su utilización, podrá solventarlo llamando al teléfono de Atención al Asegurado 918 365 365 / 900 822 822, o en cualquiera de las oficinas de la Red MAPERE

El médico podrá solicitarle la realización de distintos actos médicos: interconsultas, diversas pruebas diagnósticas, tratamientos o intervenciones quirúrgicas, algunos de los cuales, como ya conoce, pueden necesitar la autorización previa por parte de la Compañía (ver Tabla de Prestaciones que requieren autorización en las páginas 65 y 66).

En estos casos podrá solicitar la autorización a través de las siguientes vías:

1. En el Servicio de Atención al Asegurado 918 365 365 / 900 822 822, (pulse opción 1):

2.1. Acceso a los Servicios

Le facilitarán, de forma rápida y cómoda, el número de autorización que deberá anotar en el Documento Único donde le han prescrito el acto médico a realizar. Para ello tendrá que facilitar los siguientes datos:

- Número de su tarjeta sanitaria (campo 1).
- Prestación que necesita autorizar (campo 4).
- Profesional que le ha prescrito la prestación (campo 2).
- Profesional o centro donde se va a realizar la misma.

2. En cualquier oficina de la Red MAPFRE:

Previa presentación del Documento Único y su tarjeta Sanitaria le entregarán un volante de Autorización.

3. A través del Área de Clientes de la web: www.mapfre.es

De forma cómoda, rápida y sencilla, podrá gestionar online muchas de las prestaciones de salud más frecuentes (Resonancias, Rehabilitación y Fisioterapia, Endoscopias, Parto o Cesárea, Intervenciones, Pruebas Diagnósticas), obteniendo de manera inmediata el número de autorización.

Además podrá:

- Consultar todas sus prestaciones sanitarias.
- Solicitar duplicado de su tarjeta.

Realizar consultas y gestiones de todos los productos MAPFRE.

4. A través de la APP MAPFRE Salud

Puede descargarse la APP MAPFRE Salud desde los markets de su smartphone y acceder con su usuario y contraseña para gestionar cómodamente:

- La autorización de las prestaciones más frecuentes.
- Chat Médico.
- Videoconsulta.

Para mayor información puede dirigirse a nuestra oficina provincial o al teléfono 918 365 365 / 900 822 822.

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

RELACIÓN DE SERVICIOS QUE NECESITAN AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA COMPAÑÍA

De conformidad con lo previsto en la cláusula 4.8 del Concierto, la prestación de los servicios que se indican a continuación precisa autorización previa de la Entidad:

HOSPITALIZACIONES:

- Hospitalización
- Hospitalización de Día
- Hospitalización Domiciliaria
- Cuidados paliativos a domicilio por equipos de soporte

TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS, TRATAMIENTOS Y TÉCNICAS QUIRÚRGICAS:

- Cirugía ambulatoria
- Odontoestomatología:
 - Prótesis dentarias e implantes osteointegrados en accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.
 - Gastos de hospitalización, quirófano y anestesia necesarios para la realización de los tratamientos y prestaciones odontológicas excluidos de la cobertura del Concierto a pacientes discapacitados psíquicos, siempre que los tratamientos se realicen en medios de la Entidad.
 - Gastos de ortodoncia en menores por maloclusiones severas tras intervenciones quirúrgicas de fisura palatina, labio leporino u otra malformación esquelética facial para niños entre 6 y 15 años.
 - Las prótesis de maxilar superior e inferior tanto implantosoportadas como las no implantosoportadas, para pacientes con malformaciones congénitas que cursan con anodoncia, grandes traumatismos y para pacientes con procesos oncológicos que afectan a la cavidad oral que impliquen la pérdida de dientes relacionada directamente con la patología o su tratamiento.
- Rehabilitación, Fisioterapia y Logopedia
- Terapias respiratorias: Oxigenoterapia, Ventiloterapia y Aerosolterapia a domicilio
- Tratamiento de Diálisis Peritoneal y Hemodiálisis
- Oncología: Inmunoterapia y Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radiumterapia e Isótopos Radiactivos, Braquiterapia, Protonterapia y Acelerador Lineal
- Diagnóstico por Imagen:
 - Tomografía Axial Computerizada
 - Resonancia Magnética
 - Ortopantomografía
 - PFT-TAC

- Gammagrafía
- Doppler
- Densitometría Ósea

2.1. Acceso a los Servicios

- Estudios Neurofisiológicos:
 - Test y estudios neuropsicológicos
- Estudio y Tratamiento Endoscópico
- Cardiología: Estudios y Tratamientos Hemodinámicos
- Obstetricia: Amniocentesis
- Oftalmología: Tratamiento Láser, Tomografía Óptica de Coherencia, Tomografía Óptica con Laser Confocal (HTR), Polarimetría Láser GDX y Tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) por terapia fotodinámica o Inyección intravítrea de antiangiogénicos
- Tratamiento en Unidad del Dolor
- Estudio y Tratamiento en Unidad del Sueño
- Litotricia Renal extracorpórea
- Pruebas diagnósticas de infección aguda (PDIA) por COVID 19

PSICOTERAPIA

ASISTENCIA A MÉDICOS CONSULTORES

PODOLOGÍA

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL IV, excepto consultas de especialistas.

SERVICIOS DE REFERENCIA

2.2. Prestaciones Sanitarias

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

ASISTENCIA DOMICILIARIA

La **Atención Primaria Domiciliaria** se prestará por los profesionales sanitarios de Atención Primaria en el domicilio del paciente, siempre que la situación clínica así lo requiera, en los siguientes supuestos:

- Pacientes que no pueden desplazarse, por razón de su enfermedad, a la consulta externa.
- Pacientes inmovilizados crónicos que necesiten ayuda de otra persona para las actividades básicas de su vida diaria.
- Enfermos terminales.
- Cuando se establezcan mecanismos específicos por la Entidad.

La asistencia domiciliaria a estos pacientes incluye las extracciones y/o recogida de muestras a domicilio que sean precisas, así como todos aquellos procedimientos propios de la Atención Primaria, entre ellos tratamientos parenterales, curas y sondajes.

Asistencia urgente: 900 122 122

ASISTENCIA EN RÉGIMEN DE HOSPITALIZACIÓN

La indicación de este tipo de asistencia corresponde al especialista del cuadro médico de la Compañía responsable de la atención del paciente, necesitando la autorización previa de la Entidad, que le indicará, en cada caso, los medios disponibles para recibir dicha asistencia (918 365 365 / 900 822 822).

HOSPITAL DE DÍA MÉDICO Y QUIRÚRGICO

Comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación destinadas a pacientes que requieren cuidados especializados continuados, incluida la cirugía mayor ambulatoria, que no precisan que el paciente pernocte en el hospital.

HOSPITALIZACIÓN EN RÉGIMEN DE INTERNAMIENTO

Comprende la asistencia médica, quirúrgica, obstétrica y pediátrica o la realización de tratamientos o procedimientos diagnósticos a pacientes que requieran cuidados continuados que precisan su internamiento, así como los servicios básicos hoteleros inherentes a la misma.

Los ingresos programados en un hospital necesitarán prescripción de un médico de la Entidad con indicación del Centro y autorización previa.

HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA

Comprende el conjunto de tratamientos y cuidados sanitarios proporcionados en el domicilio del paciente, de una complejidad, intensidad y duración comparables a las que recibiría ese mismo paciente en el hospital convencional, y que por esos motivos no pueden ser asumidos por el nivel de Atención Primaria.

La hospitalización domiciliaria podrá llevarse a cabo en aquellos casos en que el estado del enfermo lo permita.

TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA SANITARIA

El transporte para la asistencia sanitaria contemplada en el Concierto incluye las siguientes modalidades:

- Transporte sanitario urgente.
- Transporte sanitario no urgente.
- Transporte en medios ordinarios.

1. Transporte sanitario urgente

Se considera transporte sanitario el transporte terrestre, aéreo o marítimo, asistido o no asistido, según lo requiera la situación clínica del paciente, en los casos en que sea preciso para su adecuado traslado al centro sanitario que pueda atender de forma óptima la situación de urgencia.

2. Transporte sanitario no urgente

Se considera transporte sanitario no urgente aquel que consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que no se encuentran en situación de urgencia o emergencia, y que por causas exclusivamente clínicas están incapacitados para desplazarse en los medios ordinarios de transporte a un centro sanitario para recibir asistencia sanitaria o a su domicilio tras recibir la atención sanitaria correspondiente, y que pueden precisar o no atención sanitaria durante el trayecto. El transporte sanitario no urgente debe ser accesible a las personas con discapacidad.

La cartera de servicios de transporte sanitario no urgente incluye el transporte sanitario asistido, que es el indicado para el traslado de enfermos o accidentados que requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta, y el transporte sanitario no asistido, que es el indicado para el traslado especial de enfermos o accidentados que no requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta.

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

A) Tipos de traslados transporte sanitario no urgente

El transporte sanitario no urgente, según el origen y destino del traslado del paciente, así como por el carácter de periodicidad, comprende los siguientes tipos de traslados:

- 1. Traslado desde un centro sanitario al domicilio, si fuera necesario, tras el alta hospitalaria o tras atención en un servicio de urgencias.
- Traslado puntual del paciente desde el domicilio a consultas, centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario al domicilio.
- Traslados periódicos del paciente desde el domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario al domicilio.
- 4. Traslado del paciente desplazado transitoriamente a un municipio distinto al de su residencia habitual que hubiera recibido asistencia urgente, con o sin ingreso hospitalario, y se decida su traslado al municipio de residencia habitual, bien al domicilio o a otro centro sanitario. Se entiende por domicilio del paciente el lugar de residencia habitual o temporal, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 1.2.3.

B) Criterios clínicos de indicación de transporte sanitario no urgente

La necesidad de transporte sanitario se justificará mediante la prescripción escrita del correspondiente facultativo que valorará tanto el estado de salud como el grado de autonomía del paciente para poder desplazarse en medios de transporte ordinarios.

La prescripción del transporte se considerará justificada siempre que el paciente cumpla al menos uno de los dos criterios siguientes:

- 1. Limitación para el desplazamiento autónomo y que requiere el apoyo de terceras personas.
- 2. Situación clínica del paciente que le impida el uso de medios de transporte ordinario.

Cuando la incapacidad física u otras causas médicas desaparezcan como criterios de indicación de transporte sanitario y los pacientes puedan utilizar los medios de transporte ordinario, conforme al criterio del facultativo manifestado por escrito, el transporte sanitario se suspenderá, independientemente de la duración o tipo de asistencia que se esté llevando a cabo.

C) Compensación de gastos

Cuando el paciente se haya visto obligado a realizar los traslados en taxi o vehículo particular, al no haberse facilitado transporte sanitario por la Entidad, pese a haberse solicitado previamente por el interesado, y se cumplan los criterios previstos en la letra B) de esta cláusula, la Entidad debe atender el pago de los gastos generados por los desplazamientos en taxi o, de haberse utilizado, un vehículo particular.

3. Transporte en medios ordinarios

A) Tipos de transporte ordinario

Se considera transporte en medios ordinarios, a los fines asistenciales previstos en el Concierto, el que se realiza en automóvil, autobús, ferrocarril, o si procediese por tratarse de provincias insulares o en las ciudades de Ceuta o Melilla, en barco, en avión o helicóptero.

B) Criterios de cobertura

Se tendrá derecho a este tipo de transporte en los siguientes supuestos:

- 1. Cuando no existan los medios exigidos, de forma que el beneficiario venga obligado a desplazarse desde la localidad en que resida, con carácter temporal o permanente, a la localidad más próxima donde aquellos estén disponibles o a la localidad a la que la Entidad haya derivado al beneficiario, previo consentimiento de este.
- 2. A servicios de Nivel IV y a Servicios de Referencia ubicados en provincia o isla distinta a la de residencia.
- En los supuestos de traslados necesarios a otra localidad distinta de la de residencia para recibir asistencia sanitaria derivada de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.

C) Valoración de los traslados

Los traslados se valorarán siempre por su coste, en clase normal o turista, en líneas regulares de transporte en autobús, ferrocarril, barco, avión o helicóptero.

D) Transporte del acompañante

Tendrán derecho a los gastos de transporte de acompañante los desplazamientos efectuados, conforme a los párrafos anteriores, por pacientes:

- Menores de quince años, y en el caso de las ciudades de Ceuta y Melilla y provincias insulares los menores de dieciocho años.
- 2. Aquellos que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 65%.
- Residentes en las ciudades de Ceuta y Melilla y las provincias insulares cuando así lo prescriba su médico responsable, en cuyo caso deberán aportar prescripción escrita del facultativo.

ACCESIBILIDAD A LOS MEDIOS

La Entidad debe garantizar el acceso a los medios que en cada nivel asistencial exige la Cartera de Servicios en los términos establecidos en el ANEXO 3 del Concierto.

Si no existieran medios ni privados ni públicos en el correspondiente nivel asistencial, la Entidad deberá facilitarlos donde estén disponibles, priorizando criterios de cercanía al domicilio del beneficiario y asumiendo el coste de los gastos de transporte conforme a la cláusula 2.10. Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 122 122

UTILIZACIÓN DE MEDIOS NO CONCERTADOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 72.1 del Reglamento de MUGEJU, en relación con la cláusula 3.1 del Concierto, cuando un beneficiario, por decisión propia o de sus familiares, utilice medios no concertados con la Entidad, deberá abonar, sin derecho a reintegro, los gastos que puedan ocasionarse, excepto en los casos de denegación injustificada de asistencia y en los de asistencia urgente de carácter vital.

ASISTENCIA URGENTE DE CARÁCTER VITAL EN MEDIO NO CONCERTADO.

A los fines previstos en el artículo 72.3 b) del Reglamento de MUGEJU, se considera situación de urgencia de carácter vital aquélla en que se haya producido una patología cuya naturaleza y síntomas hagan presumible un riesgo vital inminente o muy próximo, o un daño irreparable para la integridad física de la persona de no obtenerse una actuación terapéutica de inmediato.

Para que el beneficiario tenga derecho a la cobertura de los gastos producidos por utilización de medios ajenos en situación de urgencia vital, el medio ajeno al que se dirija o sea trasladado el paciente deberá ser razonablemente elegido, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo en que la patología se haya producido, así como la capacidad de decisión del enfermo y, en su caso, de las personas que prestaron los primeros auxilios.

Situaciones especiales de urgencia

Se considerará que siempre reúnen la condición de urgencias de carácter vital y que la asistencia recibida en medios ajenos posee también el requisito previsto en el segundo párrafo de la cláusula anterior, en las siguientes situaciones especiales:

- a) Cuando el beneficiario se encuentre en la vía o lugares públicos y los equipos de emergencias sanitarias públicos sean activados por persona distinta a aquél o a sus familiares en caso de que se encuentre acompañado.
- b) Cuando la activación de los equipos de emergencias sanitarias públicos sea realizada por los cuerpos de seguridad del Estado u otras estructuras de emergencias no sanitarias.
- c) Cuando el mutualista sufra un accidente en acto de servicio y sea atendido por los equipos de emergencias sanitarias públicos en el lugar donde se ocasione.
- d) Cuando el beneficiario resida en un centro de mayores asistido o en un centro para crónicos y los equipos de emergencias sanitarias públicos sean activados por el personal del centro, o cuando aquél resida en domicilio particular, y estos equipos sean activados por un Servicio de teleasistencia de financiación pública, en ambos casos siempre y cuando aquél o su familia hayan comunicado al centro o servicio su adscripción a la Entidad a efectos de su asistencia sanitaria.

La asistencia que precisen los beneficiarios con ocasión de actos cometidos por personas integradas en bandas o grupos organizados y armados, se considera siempre que reúne

la consideración de urgencia vital y que la asistencia recibida de haberse utilizado medios ajenos posee también el requisito previsto en el segundo párrafo de la cláusula 5.3.1.

A efectos de la cobertura de los gastos producidos, la situación de urgencia de carácter vital se extiende desde el ingreso hasta el alta hospitalaria del paciente (incluyendo los posibles traslados a otros centros no concertados por causas asistenciales), salvo en los dos supuestos siguientes:

- a) Cuando la Entidad, con la conformidad del equipo médico que estuviese prestando la asistencia, ofrezca una alternativa asistencial que posibilite el traslado del paciente a un centro propio o concertado adecuado y el enfermo o sus familiares responsables se nieguen a ello.
- b) Cuando el paciente sea remitido a un segundo centro ajeno y no existan causas que impidan la continuidad del tratamiento en un centro de la Entidad.

ASISTENCIA SANITARIA EN CASO DE ACCIDENTE

En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio o cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos de MUGEJU o por Entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse del coste de la misma. Los beneficiarios, por su parte, estarán obligados a facilitar a la Entidad los datos necesarios para ello.

INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SISTEMA PÚBLICO EN EL MEDIO RURAL

- Normalmente, y de manera habitual, sólo serán atendidos con los medios del Sistema Público de Salud los afiliados a MUGEJU residentes en los municipios detallados en el apartado 1.4, Convenio de Asistencia en Zonas Rurales, de este Catálogo de Proveedores.
- Los usuarios deberán solicitar la asistencia de los Centros de Salud existentes en las Zonas Básicas de Salud, detalladas en el apartado 1.4, Convenio de Asistencia en Zonas Rurales, de este Catálogo de Proveedores.
- Los mutualistas y demás beneficiarios deberán acreditar su condición mediante la exhibición del Documento de Afiliación correspondiente. De estimarse necesario podrá ser exigido el NIF.
- 4. Cuando resulte necesario prescribir medicamentos u otros productos sanitarios para su adquisición en farmacias, se utilizarán las recetas oficiales de MUGEJU que presenten los propios pacientes.

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

SERVICIOS DE REFERENCIA

En caso de que un mutualista requiera la utilización de los servicios de referencia que aparecen en el Anexo 3, punto 5 del Concierto podrá consultarlos en el apartado correspondiente de esta guía o contactar con la Compañía, a través del 918 365 365 / 900 822 822, para obtener información acerca de los mismos.

PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS

Todos los servicios recogidos en este apartado requieren autorización previa de la Compañía. Para ampliar información al respecto puede contactar con nuestro Teléfono de Atención al Asegurado 918 365 365 / 900 822 822.

PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA QUE OFRECE MAPFRE

El cuidado y mantenimiento de la salud es nuestra principal preocupación, por lo que hemos diseñado una serie de Programas de Medicina Preventiva encaminados a la prevención y detección precoz de enfermedades. Cada programa comprende las actuaciones médicas, exploraciones clínicas y utilización de medios diagnósticos específicos necesarios.

Para acceder a cualquiera de estos servicios será necesario informarse previamente en el Servicio Telefónico de Atención al Asegurado 918 365 365 / 900 822 822 donde le facilitarán toda la información necesaria, así como los servicios realizadores de los mismos.

Los servicios recogidos en este apartado requieren siempre autorización previa de la Compañía.

Los programas que tienen a su disposición son:

■ Planificación familiar:

Este programa va dirigido a parejas que deseen planificar previamente su descendencia. Cuenta con las siguientes técnicas:

- Implantación de DIU.
- Ligadura de trompas.
- Vasectomía.

■ Preparación al parto:

Tiene por finalidad que la gestante se encuentre preparada física y psicológicamente para el momento del parto. Incluye técnicas respiratorias y de relajación, así como gimnasia prenatal.

■ Programa del niño sano:

Consiste en la exploración neonatal y detección precoz de anomalías. Se realizan exámenes periódicos de salud para el control de la nutrición y el desarrollo psicofísico, vacunaciones de acuerdo al calendario oficial y registro de incidencias y enfermedades detectadas.

■ Programa de Salud Bucodental Infantil:

Comprende la atención bucodental de los niños menores de 15 años. Los actos no necesitan autorización ni tienen coste para el Asegurado, excepto los relacionados con los tratamientos de ortodoncia.

- Diagnóstico precoz de enfermedades de la mama.
- Diagnóstico precoz de enfermedades ginecológicas:

Ambos programas incluyen consulta y exploración con el especialista, ecografía, mamografía y analíticas específicas, así como un informe clínico con recomendaciones.

■ Diagnóstico precoz del cáncer de colon:

Comprende la consulta y exploración por el médico especialista (cualquiera de los profesionales de Aparato Digestivo incluidos en el cuadro médico de la Entidad), así como las pruebas diagnósticas complementarias que dicho profesional considere necesarias, teniendo en cuenta las características específicas del paciente, los protocolos de actuación vigentes y los requisitos del Concierto firmado entre la Compañía y la Mutualidad en el momento de su realización.

■ Diagnóstico precoz de enfermedades de la próstata:

Se realiza el diagnóstico precoz de enfermedades de la próstata. Incluye la consulta y exploración del especialista, ecografía urológica, analítica específica e informe clínico con diagnóstico y análisis de riesgo.

■ Diagnóstico precoz de enfermedades coronarias:

Comprende la consulta y exploración por el médico especialista, electrocardiograma, analítica específica, prueba de esfuerzo e informe clínico con valoración del riesgo.

■ Diagnóstico precoz de la diabetes y seguimiento del enfermo diabético:

Se realiza una consulta con exploración por parte del especialista, electrocardiograma, fondo de ojo y analítica específica; después se facilita un informe y las recomendaciones a seguir. Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

■ Rehabilitación cardiaca:

Tiene como finalidad la mejora de la condición física y psicológica de las personas que tienen enfermedades coronarias o pacientes intervenidos del corazón. Comprende la consulta, valoración del especialista, ergometría de control, sesiones de rehabilitación cardiaca y monitorización cardiológica.

Diagnóstico precoz del glaucoma:

Consiste en la realización de una consulta y exploración por un especialista, examinando así la agudeza visual y el nervio óptico, con toma de tensión intraocular y examen con lámpara de hendidura de segmento anterior del ojo.

Se realiza un informe clínico, así como una valoración del riesgo y una serie de recomendaciones. Si se detecta aumento de presión intraocular y/o afectación del nervio óptico se practicaría gonioscopia y campimetría para determinar el estado de la enfermedad.

■ Vacunaciones:

Se facilitará a los asegurados la vacunación en todos los grupos de edad y, en su caso, grupos de riesgo, según el calendario de vacunación del Sistema Nacional de Salud y las Administraciones sanitarias competentes, así como aquellas que puedan indicarse, en población general o en grupos de riesgo, por situaciones que epidemiológicamente lo aconsejen, en colaboración con las autoridades sanitarias competentes.

Contacte con nuestro teléfono de Atención al Asegurado, 918 365 365 / 900 822 822, para recibir información respecto a los servicios que realizan los diferentes programas de Medicina Preventiva.

Red de Centros Médicos de MAPFRE

MAPFRE, a través de su red de Centros Médicos propios, apuesta por la calidad y el servicio con una red de centros modernos y adaptados a las necesidades actuales en los que se ha cuidado al máximo la selección de los profesionales para ofrecerle, con los mayores estándares de calidad, todos los servicios médicos que pueda necesitar, las mejores alternativas terapéuticas, inmediatez y agilidad en la gestión y todas las ventajas que suponen acudir a un Grupo avalado por la garantía MAPFRE.

Todos nuestros Centros cuentan con un gran número de especialidades médicas además de unidades de Radiodiagnóstico, servicios de Rehabilitación y Fisioterapia y unidad de Odontología.

Para cualquier información sobre nuestros Centros Médicos ponemos a su disposición el teléfono 918 366 130 y la página web www.centromedicomapfre.es.

En la actualidad disponemos de centros en:

A Coruña

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Fernando Macías, 31-33

2 981145955

Alicante

Centro Médico MAPFRE Salud

Av. Eusebio Sempere, 11

⊠ 03003 - Alicante

2 965224722

Badajoz

Centro Médico MAPFRE Salud

Av. Fernando Calzadilla, 16

☑ 06004 Badajoz

2 924171500

Barcelona

Centre Mèdic MAPFRE Salud

C/ Muntaner, 40-42

□ 08011 - Barcelona

2 936344141

Giión

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Capua, 29

33202 - Gijón

2 985867110

Huesca

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Tarbes, 3, Bajos

2 974239055

Madrid

Centro Médico MAPFRE Salud Lezama

C/ Lezama, 8

2 917283680

Madrid

Centro Médico MAPFRE Salud Núñez de Balboa

C/ Núñez de Balboa, 71

2 913964709

Madrid. Majadahonda

Centro Médico MAPFRE Salud Majadahonda

Ctra. de Pozuelo, 32-34

🖂 28220 - Majadahonda - Madrid

2 918669530

Madrid. Majadahonda

Centro Médico MAPFRE Salud Real Baja

C/ Real Baja, 18

🖂 28220 - Majadahonda - Madrid

2 917165212

Madrid. Leganés

Centro Médico MAPFRE Salud Leganes

Av. de Fuenlabrada, 37

🖂 28912 - Leganés - Madrid

2 915687191

Málaga

Centro Médico MAPFRE Salud

Av. Andalucía, 24

2 951305500

Palma

Centro Médico MAPFRE Salud

Pso. de Mallorca, 17

□ 07011 - Palma (Baleares)

2 971222435

Sevilla

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Luis Montoto, 25

2 955796975

Tenerife

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ José Hernández Alfonso, 26

2 922209461

Valencia

Centro Médico MAPFRE Salud

Plaza de la Legión Española, 13

🖂 46010 - Valencia

2 962565760

Zaragoza

Centro Médico MAPFRE Salud

Camino de las Torres, 16-18

⊠ 50008 - Zaragoza

2 976491196

3. Atención al Cliente

- 3.1. Oficinas MAPFRE
- 3.2. Centro de Atención Telefónica
- 3.3. Servicios Internet
- 3.4. Canal Salud

3.1. Oficinas MAPFRE

Ponemos a su disposición una amplia red de puntos de atención e información para ofrecerle un servicio personalizado, facilitándole de una manera cómoda y directa el acceso a las prestaciones o gestiones que necesite.

En nuestras oficinas tratamos de mejorar continuamente para ofrecerle el mayor número de servicios que pueda necesitar.

Así en cualquiera de ellas podrá:

- Autorizar prestaciones.
- Aclarar cualquier consulta sobre su producto.
- Informarse sobre otros productos comercializados por la Compañía.
- Contratar cualquier producto de la Compañía.
- Consultar el Cuadro Médico.
- Realizar reclamaciones o sugerencias.
- Informarse sobre la ubicación y servicios de los Policlínicos propiedad de MAPFRE.

Oficinas de Información

■ Av. Castilla, 21

⊠ 19002 Guadalajara

2 949247042

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

■ C/ Rafael Alberti, 11

2 949865400

Cualquier Oficina MAPFRE

3.2. Centro de Atención Telefónica

SERVICIO DE URGENCIAS 900 122 122

Durante las 24 horas del día tendrá a su disposición el Servicio Telefónico de Urgencias Médicas, donde se gestionará, con un permanente asesoramiento facultativo, la asistencia sanitaria de urgencia que pudiera necesitar, informándole, al mismo tiempo, sobre los Centros Médicos de Urgencias a los que se puede dirigir.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO 918 365 365 / 900 822 822

En este servicio telefónico podrá:

- Solicitar la autorización de prestaciones sanitarias.
- Formular cuestiones relativas a los productos contratados.
- Comunicar cualquier incidencia relacionada con su tarjeta sanitaria.
- Consultar el Cuadro Médico y la Red de Oficinas Comerciales.
- Recibir información sobre el resto de productos que comercializa la Compañía.
- Trasladar reclamaciones o sugerencias.
- Informarse sobre la ubicación y servicios de los Policlínicos propiedad de MAPERE

3.3. Servicios Internet

Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias

900 122 122

Nuestra página web corporativa tiene como objetivo principal generar una vía de comunicación rápida y eficaz.

En <u>WWW.mapfre.es</u> podrá:

- Consultar el Cuadro Médico.
- Informarse de cualquier producto MAPFRE.
 - · Coberturas.
 - · Condiciones de contratación.
 - · Tarifas.
- Preguntas más frecuentes.
- Servicios:
 - Solicitar más información a través de nuestro correo electrónico.
 - Diccionario de Seguros.

A través del Área de Clientes de la web: <u>WWW.Mapfre.es</u>

De forma cómoda, rápida y sencilla, podrá gestionar online muchas de las prestaciones de salud más frecuentes (Resonancias, Rehabilitación y Fisioterapia, Endoscopias, Parto o Cesárea, Intervenciones, Pruebas Diagnósticas), obteniendo de manera inmediata el número de autorización. Además podrá:

- Consultar todas sus prestaciones sanitarias.
- Solicitar duplicado de su tarjeta.

Realizar consultas y gestiones de todos los productos contratados con MAPFRE.

A través de la APP MAPFRE Salud podrá:

- Gestionar las autorizaciones de las prestaciones sanitarias más frecuentes.
- Consultar el Cuadro Médico.
- Solicitar cita on-line con ciertos profesionales sanitarios.
- Acceder al chat médico.
- Solicitar la video-consulta.

Resumen de cómo solicitar y dónde resolver cada una de las gestiones que puede realizar un cliente.

		CÓMO PUEDO RESOLVERLO				
	¿CÓMO SOLICITAR?	OFICINA	TEL. 900 122 122	TEL. 918 365 365 900 822 822	WEB	APP
ASISTENCIALES	Urgencias médicas		×			
	Autorización de prestaciones*(1)	×		×	×	×
	Procedimientos diagnósticos y terapéuticos	×		×	×	×
	Intervenciones quirúrgicas	×		×	X	X
	Hospitalización ⁽²⁾	×		×	X	×
	Tratamiento de medicina preventiva	×		×		
	Información Cuadro Médico cualquier provincia	×		×	×	x
ADMINISTRATIVAS	Modificación datos póliza					
	Incidencias Tarjeta Sanitaria	×		×		
	Sugerencias o reclamaciones	×		×	×	
COMERCIALES	Productos de salud de MAPFRE					
	Información	×		×	X	
	Contratación	×				

^{*}A través de su oficina MAPFRE podrá gestionar cualquier autorización o recibir la información necesaria.

⁽¹⁾ Prestaciones de uso más frecuente.

⁽²⁾ Parto y cesárea.

3.4. Canal Salud

900 122 122

A través de nuestra página web <u>WWW.Salud.mapfre.es</u> ponemos a su disposición un Canal Temático, Canal Salud, con contenidos y servicios especializados en el mundo de la salud.

Teléfonos y Direcciones de Interés

Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:
Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:
Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:
Dr.:	D
Dr.: Tel.:	Dr.: Tel.:
	-
Dirección:	Dirección:
Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:
Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:
D _m .	D
Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:
Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:

Teléfonos y Direcciones de Interés

Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:
Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:
Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:
Dr.:	D
Dr.: Tel.:	Dr.: Tel.:
	-
Dirección:	Dirección:
Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:
Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:
D _m .	D
Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:
Dr.:	Dr.:
Tel.:	Tel.:
Dirección:	Dirección:

Edita: MAPFRE Imprime: DiScript Preimpresión, S. L.



Servicio de Atención al Asegurado **918 365 365 / 900 822 822**

Obtenga toda la información relacionada con este catálogo y consulte todo lo referente al cuadro médico en

mapfre.es